

RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 1994 - 2024

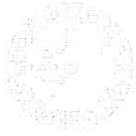
INFORME DE ACTIVIDADES DEL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

TERCER TRIMESTRE EJERCICIO FISCAL 2023



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

FECHA DE ELABORACIÓN: 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL

LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD CUMPLE CON SUS MECANISMOS DE CONTROL Y NORMATIVIDAD	
Unidad Administrativa:	Despacho de la contraloría municipal
Línea de acción PMD:	2.III.1. Combatir invariablemente la corrupción, aplicando la ley con firmeza.
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al 30 de septiembre del 2023.

Objetivo:

Tienen por objeto organizar y regular la estructura orgánica y el funcionamiento de la Administración Pública del Municipio Solidaridad, Quintana Roo; establecer las funciones de las dependencias, entidades y unidades administrativas que la conforman; así como determinar las atribuciones y obligaciones de sus titulares.

Descripción:

La Contraloría Municipal es el órgano de control interno encargado de vigilar y supervisar la normativa mediante el Reglamento orgánico de la administración pública del municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

Resultados:

Se solicitan a las áreas adscritas de la Contraloría Municipal, los mecanismos que llevaron a cabo para poder cumplir con lo que señala el Reglamento Órgano de la administración pública derivado de las facultades de cada una de las áreas adscritas a la Contraloría Municipal.

Soportes gráficos:

Oficio de la solicitud a cada Área Adscrita a la Contraloría Municipal, solicitando los avances de los programas presupuestales y oficio de respuesta de cada una de ellas.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



DIRECCIÓN GENERAL DE
CONTROL DE GESTIÓN

L.C. JOSÉ RUBÉN TAMAY ITZÁ
DIRECTOR GENERAL DE CONTROL DE GESTIÓN
PRESENTE.

2023, Año del 30 aniversario de la
creación del Municipio de Solidaridad

N° de Oficio: CMDNCE/10-0251/2023.

ASUNTO: Respuesta al oficio MSOL/CM/09-0628/2023
Playa del Carmen, Solidaridad, a 03 de octubre de 2023.

Por medio del presente curso, en respuesta al oficio MSOL/CM/09-0628/2023, recibido en fecha 28 de septiembre del presente año en donde solicita que, derivado a la próxima entrega del tercer informe de los Programas Presupuestarios Municipales 2023 y en atención al oficio MSOL/SPE/1170/2023, se le informe el avance que se derivan de la (Matriz de Indicadores para Resultados); por lo anterior, anexo a la presente la información solicitada de los siguientes puntos:

• Avances de la MIR (Matriz de Indicadores para Resultados)

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO
Componente 5	Obra Pública Fiscalizada por los Entes Externos.
Actividad 5.1	Recepción de Obras observadas por el órgano fiscalizador
Actividad 5.2	Supervisión física semanal de Obras Públicas
Actividad 5.3	Realización de la solicitud de la Información del Avance de la Gestión Financiera y de la Información para la Planeación de la Fiscalización de la Cuenta Pública

Sin otro asunto en particular, le envío un atento y afectuoso saludo.

Atentamente

L.C. Angélica Lidioth Nolasco
Directora de la Dirección de Normatividad,
Control y Evaluación

CLP DEPARTAMENTO DE LA CONTRACORRIENTE
CLP DEPARTAMENTO

Dirección: 20 avenida norte, 154 número, entre calle 8 y 16, primera planta, C.D. 77710, Solidaridad 246, Quintana Roo.
Teléfono: 984 817 3010 Fax: 12043
Correo: dnc.dnc@gobiernodesolidaridad.gob.mx

www.gobiernodesolidaridad.gob.mx

RENOVAMOS PARA CRECER

Facebook: ayuntamiento de solidaridad Instagram: ayuntamiento de solidaridad Twitter: ayuntamiento de solidaridad



2023, Año del 30 aniversario de la
creación del Municipio de Solidaridad

Avance de la MIR (Matriz de Indicadores para Resultados) de la
Dirección de Normatividad, Control y Evaluación.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO
Componente 5	Obra Pública Fiscalizada por los Entes Externos

La meta para el cumplimiento del componente 5, es de una Obra Pública Fiscalizada por los Entes Externos, sin embargo, debido a la carga de trabajo con la que cuenta la Dirección de Normatividad, Control y Evaluación para el cumplimiento de sus metas, la dirección General de Control de Gestión asumió la fiscalización de la obra pública por los Entes Externos.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO
Actividad 5.1	Recepción de Obras observadas por el órgano fiscalizador

La meta para el cumplimiento de la actividad 5.1 es de una Obra Pública observada por el Órgano Fiscalizador, sin embargo, debido a la carga de trabajo con la que cuenta la Dirección de Normatividad, Control y Evaluación para el cumplimiento de sus metas, la dirección General de Control de Gestión, asumió la fiscalización y la recepción de las Obras observadas por el órgano Fiscalizador.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

DIRECCIÓN DE
AUDITORÍA FINANCIERA



2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

No. de Oficio: MSCL/COMAF/20-0533/2023

Asunto: Se remite información

L.C y M.D.F. JOSÉ RUBÉN TAMAY ITZA,
 DIRECTOR GENERAL DE CONTROL DE GESTIÓN.
 PRESENTE:

Por medio del presente y en seguimiento al oficio número MSCL/COMAF/20-0533/2023 de fecha 20 de septiembre de 2023 y recibido por esta Dirección en la misma fecha, dando *es solista* que se informa el avance que se dan de la MR (Matriz de Indicadores de Resultados).

Por lo cual, para dar cumplimiento a lo solicitado, se remite la siguiente información:

- Cumplimiento y los avances que se dan de la MR (Matriz de Indicadores de Resultados), se presenta el siguiente cuadro con información.

Nivel	Resumen narrativo	Avance segundo trimestre
Componente 4	Actividades de revisión del recurso humano, material y financiero realizado.	En este trimestre se concluyeron 4 de las 4 actividades proyectadas para el tercer trimestre, teniendo un avance de 25%.
Actividad 4.1	Elaboración de soles administrativos de entrega y recepción.	De acuerdo con lo programado para el tercer trimestre, se realizaron 15 procedimientos administrativos de entrega y recepción, teniendo un avance de 16.50%.
Actividad 4.2	Revisión de las solicitudes de pago.	En este trimestre se revisaron 1852 solicitudes de pago, teniendo un avance de 36.03%.
Actividad 4.3	Realización de informes de resultados finales de las auditorías.	Para este trimestre se finalizaron 2 auditorías y se concluyeron 2 auditorías, teniendo un avance del 25.00%.

En otra particular y en espera de contar con su apoyo, le envió un cordial y afectuoso saludo.

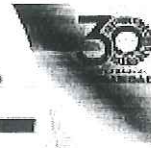
RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024
 03 OCT 2023
 DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE GESTIÓN
 C.C.P. - México
 JORNAVIVO

ATENTAMENTE
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO A 12 DE OCTUBRE DE 2023.
 H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 SECCIÓN DE AUDITORÍA
 C.P. JOSÉ RAMÓN MONTENEGRO MALDONADO
 DIRECTOR DE AUDITORÍA FINANCIERA
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024

Dirección: Av. 23 Feb. 101 A/A Col. Casera, entre calle 1 y 10 Norte, C.P. 77110, Playa del Carmen, Quintana Roo.
 Teléfono: 501 979 2000 Fax: 18861.
 Correo: comunicacion@solidaridad.gub.qroo.mx



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 CONTRALORÍA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

AVANCES QUE SE DERIVAN DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS DEL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

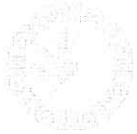
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	META EJECUTADA
COMPONENTE 7	Procedimientos de responsabilidades administrativas por la comisión de faltas graves y no graves en contra de servidores, ex servidores públicos y particulares municipales tramitados.	8
COMPONENTE 7.1	Inicio de procedimientos de responsabilidad administrativa por faltas graves y no graves.	8
COMPONENTE 7.2	Resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa por faltas graves y no graves.	22
COMPONENTE 7.3	Recepción de recursos por la autoridad substanciadora.	1

En razón de lo anterior, informo a Usted que las metas programadas los Componentes 7 y Componentes 7.1 no se alcanzaron en razón que solamente fueron presentados 8 Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa por parte de la Dirección de Investigación y Responsabilidades Administrativas de la Contraloría Municipal, por lo que derivado del número de informes presentados en relación con el número de procedimientos iniciados se alcanzó la efectividad del 100%.

ATENTAMENTE.

EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA, CONSULTIVA
Y DE ANÁLISIS JURÍDICO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.

EL GOBIERNO DE QUINTANA ROO
DIRECCIÓN DE SUBSTANCIADORA CONSULTIVA
Y DE ANÁLISIS JURÍDICO DE LA
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



COORDINACIÓN DE LAS DENUNCIAS POR ACTOS U OMISIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	
Unidad Administrativa:	Despacho de la contraloría municipal
Línea de acción PMD:	2.III.1. Combatir invariablemente la corrupción, aplicando la ley con firmeza.
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al 30 de septiembre del 2023.

Objetivo:

Iniciar, investigar, substanciar y resolver los procedimientos de responsabilidad administrativa, por actos u omisiones de los servidores públicos y ex servidores públicos que hayan sido calificados como faltas administrativas no graves, en términos de la ley de la materia, así como realizar la defensa jurídica de sus resoluciones; para lo cual podrán aplicar las sanciones que correspondan. Cuando se trate de faltas administrativas graves, ejercer la acción de responsabilidad ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado; así como presentar las denuncias correspondientes ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, o ante su homólogo en el ámbito local, Ministerio Público Correspondiente, y ante otras autoridades competentes, en términos de las disposiciones aplicables, debiendo dar vista a la Sindicatura Municipal.

Descripción:

Recibir e investigar las quejas y denuncias que surjan con motivo de incumplimiento de los servidores públicos entre ellas incumplimiento de sus funciones, hechos de corrupción, abuso de funciones, entre otros más.

Resultados:

Esta Contraloría Municipal a través de la Dirección De Investigación Administrativa Y Responsabilidades, atendieron 29 denuncias en contra de servidores públicos.

Soportes grafico

Oficio del reporte emitido por la Dirección de Investigación Administrativa y de Responsabilidades CM/DIAyR-1111/2023 de fecha 03 de octubre del año en curso, en donde se indica el total de denuncias atendidas este 3er trimestre.


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



2023, Año del 30 aniversario de la
creación del Municipio de Solidaridad

NO. DE OFICIO: CMDIAYR-1111/2023
ASUNTO: Contestación de requerimiento.

Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo a 03 de octubre del 2023.

L.C. JOSÉ RUBÉN TAMAY ITZA
ENCARGADO DE LA CONTRALORIA
MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE
SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.
PRESENTE.



Por medio del presente, me dirijo a Usted, de la manera más atenta, y en atención al
oficio MSOLJCM/09-0820/2023, de veintiocho de septiembre de dos mil veintitrés,
mediante el cual solicita se le informe y remita los avances que se deriven de la Matriz
de Indicadores para Resultados del Tercer Trimestre 2023.

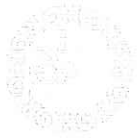
Por lo anterior, me permito informarle que el cumplimiento y los avances del tercer
trimestre que derivaron de la Matriz de Indicadores para Resultados, son los siguientes:

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	TOTAL
Componente 3	Denuncias en contra de los servidores públicos atendidas	29
Actividad 3.1	Cuadernillos y/o expedientes radicados	29
Actividad 3.2	Cuadernillos y/o expedientes determinados	134
Actividad 3.3	Estrategias difundidas	1
Actividad 3.4	Canalizaciones Realizadas	1

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA Y RESPONSABILIDADES, AV. SIDA 103 2/O CTM, CENTRO EMPRESARIAL N 2 SE NORDE, PLAYA DEL CARMEN, SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.
Teléfono: 984 917 2450 Ext. 14092
Correo: dlrgg_municipiosolidad@solidad.gob.mx

LIC. JOSÉ RUBÉN TAMAY ITZA
DIRECTOR GENERAL DE CONTROL DE GESTIÓN

Quien firma en ausencia del Titular de la Contraloría Municipal con
fundamento en lo establecido en el artículo 45 fracción I del Reglamento
Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad,
Quintana Roo



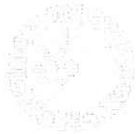
RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**INFORME DE ACTIVIDADES
DE LA
DIRECCIÓN GENERAL
DE CONTROL DE GESTIÓN**

**TERCER TRIMESTRE
EJERCICIO FISCAL 2023**


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

FECHA DE ELABORACIÓN: 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023



DECLARACIONES PATRIMONIALES QUE PRESENTAN LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA RECIBIDAS

Unidad Administrativa:	Dirección General de Control de Gestión
Línea de acción PMD:	2.III.1. Combatir invariablemente la corrupción, aplicando la ley con firmeza.
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al 30 de septiembre del 2023.

Objetivo:

Con fundamento en el Artículo 33 fracción II de la Ley General de Responsabilidad Administrativas en donde establece que; todos los Servidores Públicos estarán obligados a presentar su Declaración Patrimonial y de Intereses, por modificación patrimonial en el mes de mayo de cada año, bajo protesta de decir verdad y ante las secretarías o su respectivo órgano interno de control, y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 fracción XII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo; que faculta a este Órgano Interno de Control para recibir y registrar las Declaraciones Patrimoniales de los Servidores Públicos.

Descripción:

Recibir y registrar las declaraciones patrimoniales que deban presentar los servidores públicos de la Administración Pública Municipal, se realizó un programa estratégico para el cumplimiento de esta obligación.

Resultados:

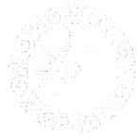
El resultado obtenido al final del periodo establecido del tercer trimestre, un total de 182 cumplidos de 391 obligados.

Soportes gráficos:

Link de la plataforma digital nacional, reporte de cumplidos hasta el 30 de septiembre del 2023, en resguardado de la Dirección General de Control de Gestión de la Contraloría Municipal.

<https://pdn.gobiernodesolidaridad.gob.mx/declaraciones/>





2023, Año del 30 aniversario de la
creación del Municipio de Solidaridad

REPORTE DECLARACION PATRIMONIAL DE JULIO- SEPTIEMBRE 2023

Playa de Carmen, Solidaridad, Quintana Roo a 06 de octubre de 2023.

	OBLIGADOS	CUMPLIDOS	DENTRO DE LOS 60 DÍAS
JULIO	124	51	
TOTAL, DECLARACIONES INICIALES	75	31	-
TOTAL, DECLARACIÓN POR CONCLUSIÓN	49	20	-
AGOSTO	149	70	
TOTAL, DECLARACIONES INICIALES	83	38	-
TOTAL, DECLARACIÓN POR CONCLUSIÓN	66	32	-
SEPTIEMBRE	118	61	
TOTAL, DECLARACIONES INICIALES	74	36	74
TOTAL, DECLARACIÓN POR CONCLUSIÓN	44	25	44
TOTAL	391	182	118
DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS LOS SERVIDORES PÚBLICOS ESTARÁN OBLIGADOS A PRESENTAR SU DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, SESENTA DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA TOMA DE POSESIÓN Y/O CONCLUSIÓN DEL ENCARGO, POR ESTO AÚN SE ENCUENTRAN DENTRO DE ESTE PLAZO 118 SERVIDORES PÚBLICOS DE 391 OBLIGADOS DEL PERIODO DE 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023.			

Información derivada de PDN Solidaridad. (s. f.). Recuperado 06 de octubre de 2023, de <https://pdn.gobiernodesolidaridad.gob.mx/declaraciones/administrador.html>
CM/DGCG/JRTI/DANC


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“DIFUSIÓN DE LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL”	
Unidad Administrativa:	Dirección General de Control de Gestión
Línea de acción PMD:	2.III.1. Combatir invariablemente la corrupción, aplicando la ley con firmeza.
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al 30 de septiembre de 2023.

OBJETIVO:

Difundir la importancia de cumplir con la presentación la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses, así como reiterar que el sistema PDN, denominado “PLATAFORMA DIGITAL NACIONAL” es el único medio electrónico para presentarla, el cual se encuentra en el vínculo: <https://pdn.gobiernodesolidaridad.gob.mx/declaraciones/>

DESCRIPCIÓN:

Se dio a la tarea de realizar una circular para el cumplimiento de esta obligación,

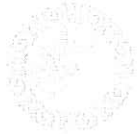
- **Recordatorios.** - Se enviaron circulares a las diferentes áreas administrativas del municipio de Solidaridad, para hacer de su conocimiento la obligación de realizar su declaración patrimonial en tiempo y forma.

RESULTADOS:

De conformidad con la Ley general de Responsabilidades Administrativas los Servidores Públicos estarán obligados a presentar su declaración de situación patrimonial, sesenta días naturales siguientes a la toma de posesión y/o conclusión del encargo, por esto aún se encuentran dentro de este plazo 118 servidores públicos de 391 obligados del periodo 01 de julio al 30 de septiembre de 2023.

SOPORTES GRÁFICOS: Circular a diferentes dependencias recordando la importancia de realizar dichas declaraciones.


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
 GOBIERNO MUNICIPAL



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
 GOBIERNO MUNICIPAL

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE
 GESTIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL



21 SEP 2023 8:24 AM
 CONTRALORIA MUNICIPAL

2023, Año del 30 aniversario de la
 creación del Municipio de Solidaridad

No. de Oficio: MSOL/CM/DGCG/09-0362/2023.
 ASUNTO: Difusión.

Solidaridad, Quintana Roo a 21 de septiembre de 2023.

**PRESIDENCIA MUNICIPAL, SÍNDICO, REGIDORES (AS), TESORERÍA,
 SECRETARÍA GENERAL, OFICIAL MAYOR, SECRETARIOS (AS),
 DIRECTORES GENERALES DE INSTITUTOS Y ORGANISMOS
 DESCENTRALIZADOS.**

PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 45 fracciones XII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad Quintana Roo; que faculta a este Órgano Interno de Control para recibir y registrar las declaraciones patrimoniales de los Servidores Públicos, así como por lo dictado por el artículo 32, de Ley General de Responsabilidades Administrativas, donde se indica que; todos los Servidores Públicos estarán obligados a presentar su Declaración Patrimonial y de Intereses, en los términos previstos en el artículo 33 fracción I, II y III, donde puntualmente señala los tiempos establecidos para la presentación de su declaración patrimonial, misma que a continuación se menciona.

La declaración de situación patrimonial deberá presentarse en los siguientes plazos:

I. Declaración inicial, dentro de los sesenta días naturales siguientes a la toma de posesión con motivo del:

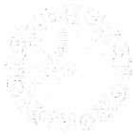
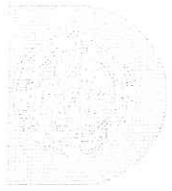
- a) Ingreso al servicio público por primera vez;
- b) Reingreso al servicio público después de sesenta días naturales de la conclusión de su último encargo;

II. Declaración de modificación patrimonial, durante el mes de mayo de cada año, y

Dirección: Av. 20 entre calles 8 y 10
 Teléfono: 984 977 222 Ext. 1032
 Correo: control.gestio@gobiernosolidaridad.gob.mx

www.gobiernosolidaridad.gob.mx #RENOVAMOSPARACRECER
 Ayuntamiento de Solidaridad @AyuntamientoSolidaridad

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 CONTRALORIA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
 GOBIERNO MUNICIPAL



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
 GOBIERNO MUNICIPAL

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE
 GESTIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL



2023, Año del 30 aniversario de la
 creación del Municipio de Solidaridad

III. DECLARACIÓN DE CONCLUSIÓN DEL ENCARGO, dentro de los sesenta días naturales siguientes a la conclusión.

Por lo anterior y con el objetivo de informar a todos los servidores públicos del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, le solicito haga extensiva esta información con la finalidad de difundir y promover a todo el personal de nuevo ingreso a su digno cargo, la importancia de cumplir con esta obligación de presentar las declaraciones patrimoniales y de intereses, dentro de los términos establecidos por la presente Ley en la materia.

Sin más por el momento le envío un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]
 LIC. JOSÉ RUBÉN TAMAY ITZA
 DIRECTOR GENERAL DE CONTROL DE GESTIÓN

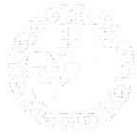
C.c.p. - Archivo
 Contraloría Municipal - Datos de Correspondencia
 CM/0000/0119/0000

Dirección: Av. 23 marzo calle 1 y 30
 Teléfono: 984 677 3010 Ext. 10172
 Correo: control.gest@gobernamosolidaridad.qroo.gob.mx



II. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 CONTRALORÍA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2921 - 2924

[Handwritten signature]



“CAPACITACIONES IMPARTIDAS DE LAS ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS PARA LA MEJORA CONTINUA”	
Unidad Administrativa:	Dirección General de Control de Gestión
Línea de acción PMD:	2.III.1. Combatir invariablemente la corrupción, aplicando la ley con firmeza.
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al 30 de septiembre de 2023.

OBJETIVO:

Con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 27, 28, 54, y 57, del Código de Ética y Conducta de las y los Servidores Públicos del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, el cual establece los mecanismos de capacitación, en razón de los principios y valores que deben preservar los Servidores públicos, en el correcto ejercicio de sus funciones, ya sea de manera personal o colectiva, con el fin de prevenir cualquier conflicto de interés, a través de acciones de orientación, capacitación y difusión, entre las dependencias y entidades del gobierno Municipal.

DESCRIPCIÓN:

Con el propósito de dar a conocer a todos los Servidores Públicos el Código de Ética y Conducta, la Dirección General de Control de Gestión llevo cabo la capacitación denominada: **Código de Ética y Conducta de las y los Servidores Públicos del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo**, realizada en el Foro del Centro Cultural ubicado en las instalaciones del IMCAS ubicada en Av. CTM entre 115 Y 125 Av., el día viernes 01 de septiembre del año en curso.

RESULTADOS:

Se dio a conocer a más de 200 servidores públicos el contenido del Código de Ética y Conducta, para que posteriormente firmaran las cartas compromiso, acción que es coordinada con la Dirección de Recursos Humanos para el seguimiento del plan de trabajo.

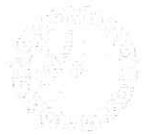
SOPORTE GRÁFICO:

Fotografías de la capacitación impartida, liga de la publicación en la página web del H. Ayuntamiento de Solidaridad Administración 2021-2024 y oficio de la invitación a la capacitación

<https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/funcionarios-reciben-capacitacion-en-etica-y-conducta>


II. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





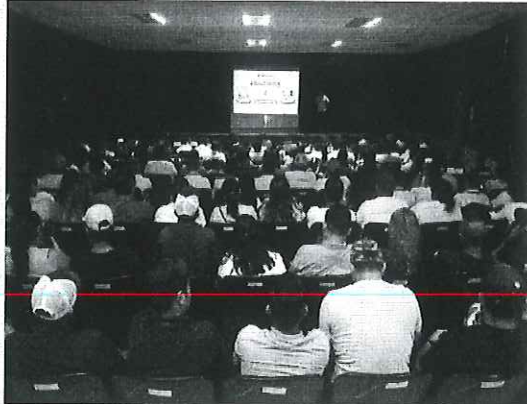
RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
MAYOR SERVICIO PÚBLICO
MAYOR PAZ

Funcionarios reciben capacitac... x +

gobiernosolidaridad.gob.mx/funcionarios-reciben-capacitacion-en-etica-y-conducta

WhatsApp

Funcionarios reciben capacitación en ética y conducta



Playa del Carmen, Solidaridad, 1 de septiembre del 2023

Con el objetivo de ofrecer a los ciudadanos un mejor servicio público por parte del personal del Ayuntamiento de Solidaridad, la presidenta Lili Campos dispuso que los trabajadores con menos de un año de relación laboral tomen la capacitación en "Ética y Conducta".

Módulo de Atención Ciudadana



AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
 GOBIERNO MUNICIPAL



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
 GOBIERNO MUNICIPAL

CONTRALORÍA MUNICIPAL



2023. Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

No. de Oficio: MSOL/CM/08-0549/2023.

ASUNTO: Invitación a Capacitación.

Solidaridad, Quintana Roo a 22 de agosto de 2023.

PRESIDENTA MUNICIPAL, SINDICO, REGIDORES (A), TESORERA, SECRETARIO GENERAL, OFICIAL MAYOR, SECRETARIOS (A), DIRECTORES DE ÁREA, JEFES DE UNIDADES, DIRECTORES GENERALES, INSTITUTOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS.

PRESENTE:

Con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 27, 28, 54, y 57, del Código de Ética y Conducta de las y los Servidores Públicos del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, el cual establece los mecanismos de capacitación, en razón de los principios y valores que deben preservar los Servidores públicos, en el correcto ejercicio de sus funciones, ya sea de manera personal o colectiva, con el fin de prevenir cualquier conflicto de interés, a través de acciones de orientación, capacitación y difusión, entre las dependencias y entidades del gobierno Municipal.

En este sentido y con el objetivo de dar a conocer a los Servidores Públicos de nuevo ingreso el Código de Ética y Conducta, se le hace una cordial invitación para que nos acompañe todo el personal a su digno cargo, que haya causado alta durante el año 2023, para participar en la capacitación denominado: "Código de Ética y Conducta de las y los Servidores Públicos del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo" mismo que se llevara a cabo el día viernes 01 de Septiembre del año en curso, en un horario de 10:00 a 12:00 horas, en el foro del Centro Cultural, ubicado en las instalaciones del INCAS (Avenida CTM entre 115 y 125 Avenidas).

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ RUBÉN TAMAYO
 DIRECTOR GENERAL DE CONTROL DE GESTIÓN

Quien firma en ausencia del titular de la Contraloría Municipal de acuerdo con lo dispuesto por en el artículo 45 fracción I, del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

C.c.p. - Archivo.

Director General de Control de Gestión, -Para su Conocimiento.
 CMYB800908/CANC

Dirección: Av. 30 entre calles 8 y 10 s/n. Centro
 Tulum, Q.R. 241 877 3950 Tel. 30163

Correo: despacho_contraloria@solidaridad.gob.mx

www.gobiernodesolidaridad.gob.mx

RENOVAMOS PARA CRECER

Ayuntamiento de Solidaridad

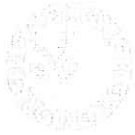
Ayuntamiento de Solidaridad

@SolidaridadAyta



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 CONTRALORÍA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024

[Handwritten signature]



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, Q.R.

“SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD”	
Unidad Administrativa:	Dirección General de Control de Gestión
Línea de acción PMD:	2.III.1. Combatir invariablemente la corrupción, aplicando la ley con firmeza.
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al 30 de septiembre de 2023.

OBJETIVO:

Tiene por objetivo establecer las normas de conducta y de comportamiento que deben observar todos y cada uno de los Servidores Públicos que presten servicios en el municipio de Solidaridad, en el ejercicio de sus funciones.

DESCRIPCIÓN:

Para esta sesión se realizaron oficios para la logística e invitación a los integrantes del comité para que llevar a cabo dicha tarea en tiempo y forma.

RESULTADOS:

El día 19 de septiembre del año en curso, se realizó la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Conducta de las y los Servidores públicos del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, en esta Sesión se designa a los suplentes de los integrantes del Comité de Ética y Conducta, se rinde el informe de las actividades realizadas durante el primer semestre del año 2023, se trató los asuntos generales del Comité de Ética y Conducta de las y los Servidores Públicos del Municipio de Solidaridad.

SOPORTE GRÁFICO:

Link de la página oficial del H. Ayuntamiento de Solidaridad en el apartado Boletines, fotografías y oficios de la logística de la Quinta Sesión realizada el día martes 19 de septiembre del 2023.

<https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/trabajadores-capacitados-y-conocedores-del-codigo-de-etica-y-conducta>



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER SOLIDARIDAD

Municipio de Solidaridad, Quintana Roo

Trabajadores capacitados y concededores del código de ética y conducta

Playa del Carmen, Solidaridad 19 de septiembre del 2023

Para que los servidores públicos operen y actúen de calidad, con sentido humano y respeto a sus derechos, el gobierno que encabeza LUI Cárdenas impuso la difusión del Código de Ética y Conducta entre el personal del Ayuntamiento, así como la quinta sesión ordinaria del Comité de Ética y Conducta de las y los Servidores Públicos.

La información se actualizó y realizó en el primer semestre del año a fin de vigilar y fomentar el cumplimiento de lo dispuesto en ese código. Además, fueron las jornadas de difusión en las oficinas administrativas de ese código.

En representación de la LUI Cárdenas, la abogada letrada en sujeción al secretario general del Ayuntamiento Cecilia Puc Sánchez. Posteriormente se designó a los suplentes de los miembros, quienes asistieron con algunas funciones que se integran, conforme a lo que establecen las lineamientos.

El asesor general de control y gestión de la Contraloría, José Tamez informó que de acuerdo a punto 10 del contenido del informe agreement con detalle las acciones que la Contraloría Municipal, a través de control y gestión corporativa han tomado. En el punto número 11, se da seguimiento en día a día a conocer a más de 200 servidores públicos el contenido de ética y conducta que forman parte de la capacitación, así como que se continúa con la difusión de Recursos Humanos para el seguimiento de plan de trabajo.

Por parte del Oficial Mayor Ignacio Moreno Aljicome, se informó que todo el personal que está en proceso de trabajar en el municipio firmó su carta de compromiso y se le otorgó la capacitación por grupo. También se destacó que se realizó un evento en el que se entregó el código de ética y conducta, ya han recibido capacitación. Así mismo 10% para concluirlo en 100% según el



II. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

[Handwritten signature]



“AUDITORIAS DE DESEMPEÑO”	
Unidad Administrativa:	Dirección General de Control de Gestión
Línea de acción PMD:	2.III.1. Combatir invariablemente la corrupción, aplicando la ley con firmeza.
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al 30 de septiembre del 2023.

OBJETIVO:

El objetivo principal de la auditoría de desempeño es promover constructivamente la gobernanza económica, eficaz y eficiente, también contribuye a la rendición de cuentas y a la transparencia, busca brindar nueva información, análisis o perspectivas, y cuando corresponda, recomendaciones de mejora, basadas en un análisis de los hallazgos de la auditoría,

DESCRIPCIÓN:

En atención al plan anual de auditorías de desempeño 2023 realizados con la finalidad de cumplir con las funciones de evaluación a las dependencias, organismos descentralizados, mediante la práctica de auditorías para vigilar el cumplimiento, en tiempo y forma, respecto a sus funciones y obligaciones;

RESULTADOS:

Se ordena la auditoria de desempeño MSOL/CM/DGCG/AUD-01/2023 para la unidad de atención al migrante, adscrito a la Secretaria General, Correspondiente a la primera Auditoria de Desempeño de este Periodo anual 2023.

SOPORTE GRÁFICO:

Foto y oficio de la Orden de Auditoria dirigida a la unidad de atención al migrante, adscrito a la Secretaria General.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALDRÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
CARRILLO DE LA UNIDAD 1001-2024

CONTRALORÍA MUNICIPAL

30 ANIVERSARIO

23 SEP 2023
UNIDAD DE ATENCIÓN AL MIGRANTE

No. de Oficio: MSOL/CW/09-0624/2023,
2023, Año del 30 aniversario de la
creación del Municipio de Solidaridad
Asunto: Orden de Auditoría.
Playa del Carmen, Quintana Roo a 21 de septiembre de 2023.

LIC. CECILIO PUC SANORES,
SECRETARIO GENERAL.
PRESENTE.

Esta Contraloría Municipal, en pleno uso de sus facultades y atribuciones establecidos en los Artículos 43, Fracción IV, 45 Fracción II, III y VIII, del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, y en atención a la Plan Anual de Auditorías de Desempeño 2023 realizados con la finalidad de cumplir con las funciones de evaluación a las dependencias, organismos descentralizados, mediante la práctica de auditorías para vigilar su cumplimiento, en tiempo y forma, respecto a sus funciones y obligaciones; se **ORDENA LA AUDITORÍA DE DESEMPEÑO MSOL/CW/DGCG/AUD-01/2023 PARA LA UNIDAD DE ATENCIÓN AL MIGRANTE**, adscrito a la Secretaría General, correspondiente a la Primera Auditoría de Desempeño de este periodo anual 2023 respecto a las actividades realizadas en los periodos correspondientes al primero, segundo, tercero y cuarto trimestre del ejercicio 2022.

Para tal efecto y con el fin de formalizar dicha encomienda, me permito comunicarle que a partir de la presente se comisiona al personal siguiente adscrito a la Dirección General de Control de Gestión con carácter de **AUDITORES**:


- Lic. Hector Hugo Abam Tun.- Jefe de Departamento.
- Nicté Guadalupe Ochoa Marín.- Auxiliar Administrativo.

Con la finalidad de que la auditoría se realice de forma apropiada, oportuna y en un marco estrecho de comunicación y colaboración, **SOLICITO** sea designado un representante de la Unidad de Atención al Migrante para que funja como **ENLACE** con los auditores en las actividades asociadas a esta auditoría, dicho enlace deberá tener conocimiento respecto a las actividades llevados a cabo por el área auditada.

www.gob.mx/solidaridad
RENOVAMOS PARA CRECER


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
LIC. JOSÉ RUBÉN TAMAYO
DIRECTOR GENERAL DE CONTROL DE GESTIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2024

Elaboro: Nicté Guadalupe Ochoa Marín





RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD

INFORME DE ACTIVIDADES
DE LA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA

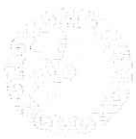
TERCER TRIMESTRE
EJERCICIO FISCAL 2023

FECHA DE ELABORACIÓN: 02 DE OCTUBRE
DEL 2023



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA
FINANCIERA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2023 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2023 - 2024



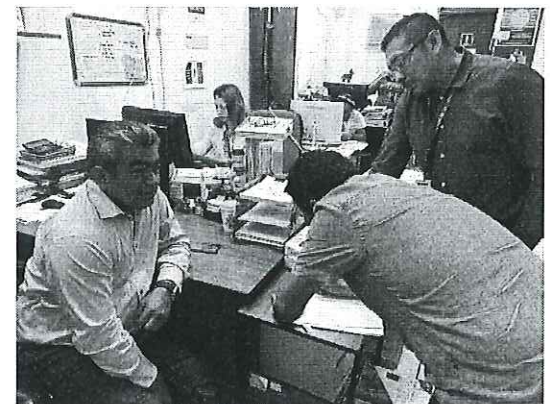
“PROCESOS DE ENTREGA Y RECEPCIÓN”	
Unidad Administrativa:	Dirección de Auditoría Financiera
Línea de acción PMD:	2.III.1 Combatir invariablemente la corrupción, aplicando la ley con firmeza.
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al 30 de septiembre 2023.

OBJETIVO: Intervenir sistemáticamente en los procesos de entrega recepción de los servidores públicos que desempeñaron un empleo, cargo o comisión dentro de la Administración Pública Municipal, con el fin de entregar los recursos financieros, patrimoniales, documentos y en general los asuntos que hayan tenido a su disposición, así como la información generada en el ejercicio de sus funciones.

DESCRIPCIÓN: A través del personal de la Dirección se supervisa el proceso de entrega y recepción de los servidores públicos que se separan de su empleo, cargo o comisión; con la finalidad de vigilar que dicho proceso se ajuste a lo dispuesto en la Ley de Entrega y Recepción de los Poderes Públicos, Ayuntamientos, Órganos Públicos Autónomos y de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo.

RESULTADOS: Del 1 de julio al 30 de septiembre del presente año se brindaron 265 asesorías a los servidores públicos entrantes, salientes y a los enlaces con respecto a la información que deben integrar en los anexos correspondientes a la entrega recepción, posterior se realiza el acto protocolario en donde se firma el acta y los anexos de dicho procedimiento, en caso que el servidor público entrante realice observaciones se procede a realizar la junta de aclaraciones; de las actividades realizadas se obtuvo como resultado la conclusión de 15 procesos de entrega-recepción individual.

ENTREGA-RECEPCIÓN		
No.	Tipo de acta	Unidad Administrativa/ Área que entrega
1	Acuerdo	Dirección administrativa de la Secretaría de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos.
2	Acuerdo	Coordinación de la Dirección de Normatividad y Evaluación de Impacto Ambiental.
3	Acuerdo	Coordinación de la Secretaría Jurídico y Consultiva.
4	Acuerdo	Jefe de Departamento de la Secretaría de Justicia Social y Participación Ciudadana.
5	Acta	Subdirección de Investigación Administración y Responsabilidades.
6	Acuerdo	Subdirección de construcción de la Secretaría de Infraestructura y obras públicas.
7	Acuerdo	Coordinación de turismo.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA
 FINANCIERA
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024

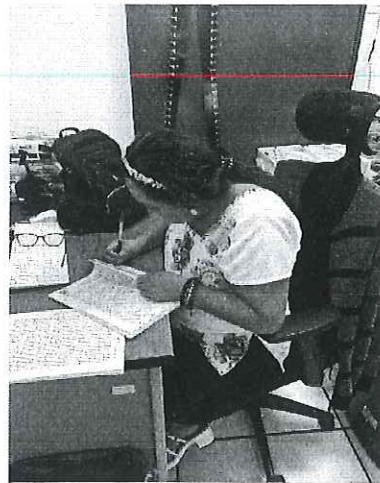
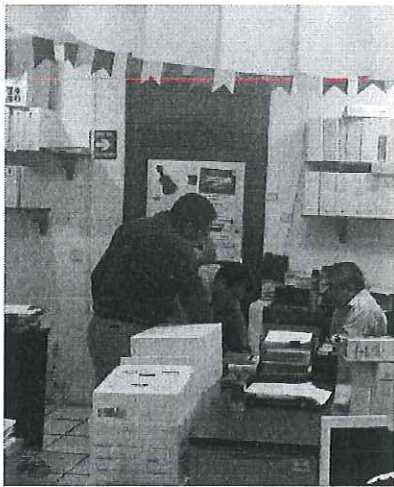
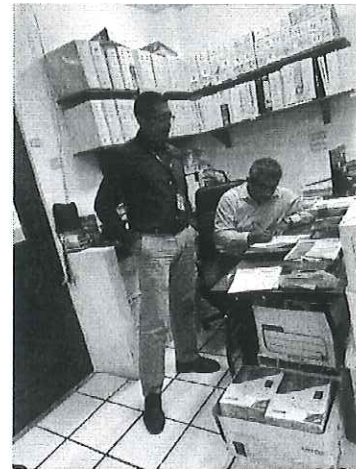
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 AUDITORÍA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



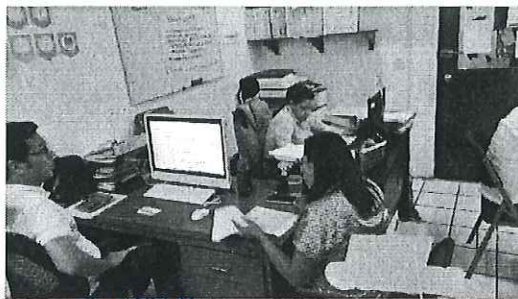
INICIATIVA PARA CREAR SOLIDARIDAD

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO

ENTREGA-RECEPCIÓN		
No.	Tipo de acta	Unidad Administrativa/ Área que entrega
1	Acta	Dirección Técnica de la Secretaría de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos.
2	Acuerdo	Centro de Mediación.
3	Acta	Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Solidaridad.



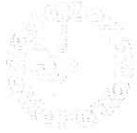
ENTREGA-RECEPCIÓN		
No.	Tipo de acta	Unidad Administrativa/ Área que entrega
1	Acta	Dirección de Gobierno Municipal.
2	Acta	Despacho de Secretaria General del Ayuntamiento.
3	Acta	Octava Regiduría.
4	Acuerdo	Coordinación C de Recursos Humanos.
5	Acta	Despacho de la Tesorería Municipal.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA
FINANCIERA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2321 - 2324



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORIA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2321 - 2324



“REVISIÓN DEL RECURSO FISCAL”	
Unidad Administrativa:	Dirección de Auditoría Financiera
Línea de acción PMD:	2.III.1 Combatir invariablemente la corrupción, aplicando la ley con firmeza.
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al 30 de septiembre 2023.

OBJETIVO: Inspeccionar el Ejercicio del Gasto Publico Municipal y su congruencia con el presupuesto de egresos.

DESCRIPCIÓN: La Dirección de Auditoria Financiera diariamente recibe las solicitudes de pago por parte de las distintas áreas del ayuntamiento, en dichas solicitudes los servidores públicos responsables de la ejecución del gasto integran el soporte documental que ampara el gasto, el personal de la Dirección revisa y analiza las solicitudes de pago ingresadas al área y en caso de tener alguna observación, se emite una cedula de observación.

RESULTADOS: Del 01 de julio al 30 de septiembre del presente año, ingresaron al área 1,852 solicitudes de pago, de las cuales 96 solicitudes de pago fueron observadas y remitidas a las áreas para que solventen dichas observaciones, obteniendo como resultado la validación de las 1,852 solicitudes de pago.

Mes	Julio	Agosto	Septiembre	Total: 1,852
Solicitudes de pago revisadas	623	708	521	

Mes	Julio	Agosto	Septiembre	Total: 96
Cédulas de observación	56	23	17	



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA
 FINANCIERA
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2321 - 2324

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

 H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 AUDITORÍA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



“AUDITORIAS INTERNAS”	
Unidad Administrativa:	Dirección de Auditoría Financiera
Línea de acción PMD:	2.III.1 Combatir invariablemente la corrupción, aplicando la ley con firmeza.
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al 30 de septiembre 2023.

OBJETIVO: Comprobar el cumplimiento por parte de las dependencias y entidades de la Administración Pública de las obligaciones derivadas de las disposiciones en materia de planeación, presupuestación y ejecución del presupuesto autorizado.

DESCRIPCIÓN: Realización de auditorías internas a las dependencias y entidades de la Administración Pública, durante el ejercicio fiscal en curso, las cuales están programadas en el programa anual de auditorías.

RESULTADOS: Del 01 de julio al 30 de septiembre 2023, se concluyeron 2 auditorías, 1 auditoría se encuentra en proceso y 2 auditorías se iniciaron.

SEGUIMIENTO AL "PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS 2023"

Nº	Entidad/Dependencia	Actividades	No. de Auditoría	Ejercicio Fiscal	Seguimiento
1	Dirección de Patrimonio Municipal	Notificación Orden de Auditoría, solicitud y análisis de información, elaboración de papeles de trabajo.	CM/DAF/AUD-01/2023	2022	En proceso
3	Dirección Operaciones y Capacitación Turística	Notificación Orden de Auditoría, solicitud y análisis de información, elaboración de papeles de trabajo	CM/DAF/AUD-03/2023	2022	Concluida
4	Dirección Operativa de la Secretaría de Protección Civil	Notificación Orden de Auditoría, solicitud y análisis de información, elaboración de papeles de trabajo	CM/DAF/AUD-04/2023	2022	Concluida
5	Dirección de Servicios Generales	Notificación Orden de Auditoría, solicitud y análisis de información, elaboración de papeles de trabajo	CM/DAF/AUD-05/2023	2022	Iniciada
6	Dirección de la Zona Federal Marítimo Terrestre	Notificación Orden de Auditoría, solicitud y análisis de información, elaboración de papeles de trabajo	CM/DAF/AUD-05/2023	2022	Iniciada

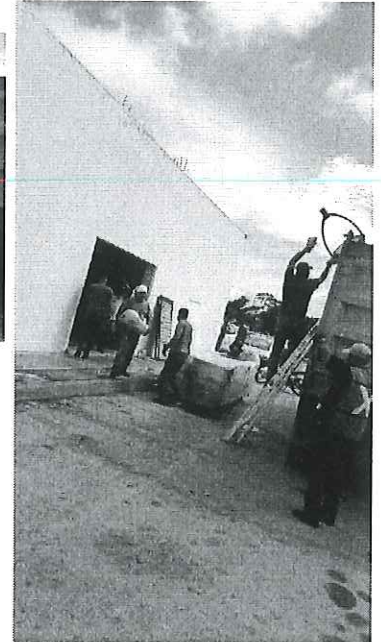
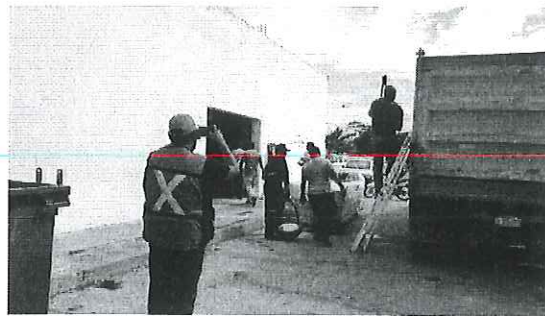
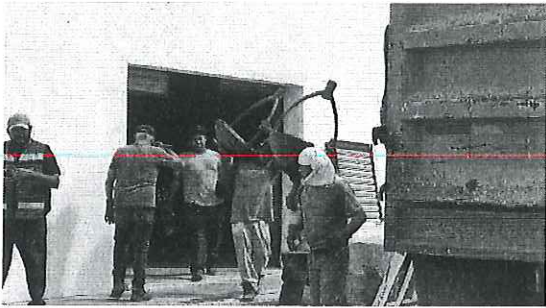

 H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA
 FINANCIERA
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2921 - 2924


 AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 CONTRALORÍA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



ACTIVIDAD EXTRAORDINARIA

- ❖ Como parte de las actividades realizadas en este trimestre por la Dirección de Auditoría Financiera, estuvo presente en la limpieza de la bodega de la Secretaria de Servicios Públicos.



Elaboró: **Mary Jael Manrique González**



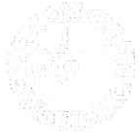
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA
 FINANCIERA
 PLAZA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024

C.P. José Ramon Montenegro Maldonado,
 Director de Auditoría Financiera



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 CONTRALORÍA MUNICIPAL
 PLAZA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024

Lic. José Rubén Tamay Itza
 Director General de Control de Gestion
 Quien firma en ausencia del titular de la Contraloría Municipal con fundamento en el artículo 45, Fracción I del Reglamento



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
MAYOR QUE NUESTROS DESEMPEÑOS

INFORME DE ACTIVIDADES TRIMESTRAL DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD, CONTROL Y EVALUACIÓN.

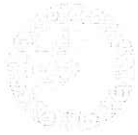
TERCER TRIMESTRE
DEL 01 DE JULIO AL 30 DE
SEPTIEMBRE 2023.

CONTRALORÍA MUNICIPAL
EJERCICIO FISCAL 2023

FECHA DE ELABORACIÓN: 04 DE OCTUBRE DE 2023


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD,
CONTROL Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



SUPERVISIÓN FÍSICA SEMANAL DE OBRAS PÚBLICAS

Unidad Administrativa:	Dirección de Normatividad de Control y Evaluación
Línea de acción PMD:	2.III.1. Combatir Invariablemente la Corrupción, aplicando la Ley con Firmeza.
Periodo que se informa:	Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023

OBJETIVO:

Esta actividad tiene como objetivo medir el porcentaje de la supervisión física semanal de obras públicas.

DESCRIPCIÓN:

En esta actividad se lleva un control de la supervisión física semanal de cada una de las obras públicas que se encuentran en ejecución.

RESULTADOS OBTENIDOS:

En este tercer trimestre, se realizaron 10 supervisiones físicas de obra pública, en cada supervisión se visitaron y recorrieron 16 obras públicas correspondientes al ejercicio fiscal 2023, cumpliéndose así con actividad programada en la MIR.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD,
CONTROL Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTABILIDAD MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



RENLIVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
 MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO

SOPORTE GRAFICO:

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD 2021-2024						
CONTRALORIA MUNICIPAL DIRECCION DE NORMATIVIDAD, CONTROL Y EVALUACION PROGRAMA DE VERIFICACION FISICA Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS DE OBRAS CONTRATADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2023						
CONTROL DEL TERCER TRIMESTRE DE LAS VISITAS DE OBRAS						
N°	Nombre de la Obra	Empresa	Contrato		Periodo de ejecución	
			No.	Monto	Inicio	Termino
1	REMODELACION DE PLAZA CINCA DE JULIO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD TERA ETAPA	MANABSA SERVICES INMOBILIARIOS S.A. DE C.V.	HAS-SIYOP-FORTAMUN-001-2023	\$ 45,948,898.34	30-may-23	25-nov-23
2	CONSTRUCCION DE "PASEOS DE AV. PAYO REAL ENTRE AV. DE LAS COGUELAS Y AV. OTM DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL SOL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD.	DEA CONSTRUCCIONES EXACTAS S.A. DE C.V.	HAS-SIYOP-FORTAMUN-002-2023	\$ 3,497,389.78	20-may-23	28-jun-23
3	REPAVIMENTACION DE LA AV. 115 ENTRE AV. PASEO CENTRAL Y AV. CONSTITUYENTES EN EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD.	CONSTRUCTORA RIVAL S.A. DE C.V.	HAS-SIYOP-FORTAMUN-003-2023	\$ 24,988,144.88	25-may-23	27-sep-23
4	CONSTRUCCION DE FONDOS DE ADSORCION EN DIVERSOS PUNTOS DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	TERAGONS S.A. DE C.V.	HAS-SIYOP-FORTAMUN-004-2023	\$ 8,666,956.45	18-jun-23	08-oct-23
5	CONSTRUCCION DE ESTANCIA INFANTIL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL EN LA AV. MAYAPAN ESCUOLA CALLE ZAPOTE DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD.	MARCO ROO STUDIO S.A. DE C.V.	HAS-SIYOP-FORTAMUN-005-2023	\$ 12,648,466.38	19-jun-23	18-sep-23
6	CONSTRUCCION DE AREAS DEPORTIVA EN LA COLONIA BOSQUES DE CRISTO REY DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD TERA ETAPA.	CONSTRUCCIONES INTEGRALES AD DEL SURESTE S.A. DE C.V.	HAS-SIYOP-FORTAMUN-006-2023	\$ 4,282,682.48	19-jun-23	18-sep-23
7	CONSTRUCCION DE LA UNIDAD DEPORTIVA EN EL FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL SOL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD TERA ETAPA.	GRUPO MAS RENOVAL CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	HAS-SIYOP-FORTAMUN-007-2023	\$ 34,308,889.41	19-jun-23	16-oct-23
8	REPAVIMENTACION DE LA AV. CALZADA DEL SOL ENTRE AV. EJE DEL EQUILIBRIO Y AV. EJE DE LA AURORA DE LA ALCALDIA DE PUERTO AVENTURAS DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD.	ELECTRIFICACIONES Y PROYECTOS DE CAMPECHE S.A. DE C.V.	HAS-SIYOP-FORTAMUN-008-2023	\$ 8,375,036.33	19-jun-23	16-sep-23
9	REPAVIMENTACION DE LA AV. EJE DE LA AURORA ENTRE CALLE CRICOTE Y CERRADA AURORA NORTE EN LA ALCALDIA DE PUERTO AVENTURAS DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD.	AN CONSTRUCTIVO, S.A. DE C.V.	HAS-SIYOP-FORTAMUN-009-2023	\$ 3,783,073.29	19-jun-23	16-sep-23
10	REMODELACION DE LA SALA DE TALLERES EN LA FUNERARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	INGENIERIA Y DISEÑO ESPECIALIZADO DE LA RIVERA S.A. DE C.V.	HAS-SIYOP-FORTAMUN-010-2023	\$ 1,488,848.82	20-jul-23	26-sep-23
11	CONSTRUCCION DE BANQUETAS EN AV. CANTIN AV. 115 A AV. DE LOS TUCANOS DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL SOL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.	MOMENTO INGENIERIA, S.A. DE C.V.	HAS-SIYOP-RE-011-2023	\$ 5,291,322.04	24-jul-23	29-sep-23
12	CONSTRUCCION DE PASOS PEATONALES EN DIVERSOS PUNTOS DE LA ALCALDIA DE PUERTO AVENTURAS DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	AYCAS, S. DE R.L. DE C.V.	HAS-SIYOP-RE-012-2023	\$ 4,708,308.80	03-jul-23	20-sep-23
13	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE LA MAJALDAD 203 ENTRE AV. CALACHOY Y AV. SANABAS DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD.	SOLISTRO S.E. INFRAESTRUCTURAS DE TILUM S.A. DE C.V.	HAS-SIYOP-FORTAMUN-013-2023	\$ 1,581,665.79	24-jul-23	28-nov-23
14	DEBARRAQUE Y LIMPIEZA DE FONDOS DE ADSORCION EN EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD.	GLOBAL ZADROG, S.A. DE C.V.	HAS-SIYOP-FORTAMUN-014-2023	\$ 98,189,845.00	24-jul-23	20-nov-23
15	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE LA AV. CHOCOPOTE DE LA ALCALDIA DE PUERTO AVENTURAS DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	ELECTRIFICACIONES Y PROYECTOS DE CAMPECHE S.A. DE C.V.	HAS-SIYOP-FORTAMUN-015-2023	\$ 6,448,838.38	24-jul-23	21-oct-23
16	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE VIALIDADES EN LA COLONIA EL SO SUR DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD.	CONSTRUCTORA INHIBER S.A. DE C.V.	HAS-SIYOP-FORTAMUN-016-2023	\$ 8,968,249.48	23-ago-23	21-oct-23
17	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD DEPORTIVA POLYORUM DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD TERA ETAPA.	INNOVACION DISEÑO Y VANGUARDIA EN CONSTRUCCION DEL GARBE, S.A. DE C.V.	HAS-SIYOP-FORTAMUN-017-2023	\$ 14,987,411.24	28-ago-23	15-nov-23
18	CONSTRUCCION DE PASOS PEATONALES EN DIVERSOS PUNTOS DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	DEA CONSTRUCCIONES EXACTAS S.A. DE C.V.	HAS-SIYOP-RE-018-2023	\$ 3,884,288.30	23-jul-23	08-sep-23
19	ELABORACION, GESTION Y SEGUIMIENTO DE TRAMITES ESTATALES Y/O FEDERALES EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD.	BIGL GABRIEL ROBLES MEDINA S. DE R.L. DE C.V.	HAS-SIYOP-RE-019-2023	\$ 6,401,354.34	24-jul-23	20-nov-23
20	CONSTRUCCION DE BARRERAS EN EL PANTON MUNICIPAL DE PLAYA DEL CARMEN, DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD.	CONSTRUCTORA IAYE, S.A. DE C.V.	HAS-SIYOP-RE-020-2023	\$ 2,894,269.78	24-jul-23	21-sep-23
21	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE LA CALLE 2 ENTRE LA AV. 115 Y AV. 122 EN LA COLONIA RIVAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD.	CONSTRUCCIONES AIR GAMEN S. DE R.L. DE C.V.	HAS-SIYOP-RE-021-2023	\$ 4,489,932.96	30-ago-23	27-nov-23
22	CONSTRUCCION DE SALAS DE USOS MULTIPLES EN AREA DE RESIDUOS DEL NUEVO PALACIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD.	INGENIERIA Y DISEÑO ESPECIALIZADO DE LA RIVERA S.A. DE C.V.	HAS-SIYOP-RE-022-2023	\$ 6,890,473.55	10-sep-23	07-nov-23
23	REPAVIMENTACION DE ESTANCIAS INFANTILES DEL FRACCIONAMIENTO EL PETEN Y EL FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL SOL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD.	MARCO JOAQUIN ESPINOSA INFENIL	HAS-SIYOP-RE-023-2023	\$ 2,400,803.98	11-sep-23	28-oct-23

AUTORIZADO
 Titular de la Dirección de Normatividad, Control y Evaluación.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 CONTRALORIA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024

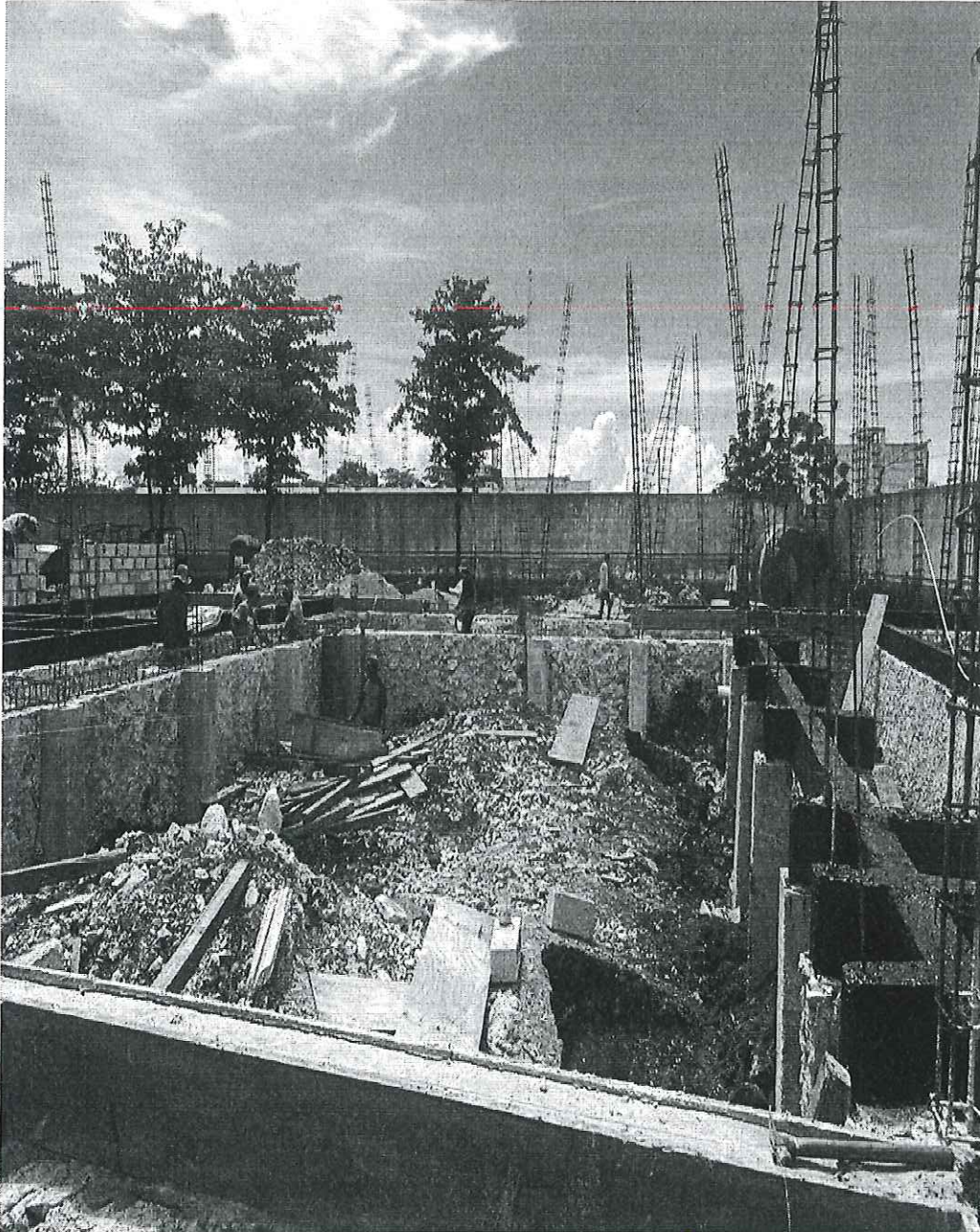
REVISADO
 Resp. José Gonzalo García López
 Responsable del Depto. Técnico de Planeación

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCION DE NORMATIVIDAD,
 CONTROL Y EVALUACION
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
MUNICIPIO

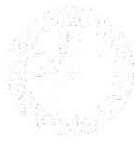
SOPORTE FOTOGRÁFICO:



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

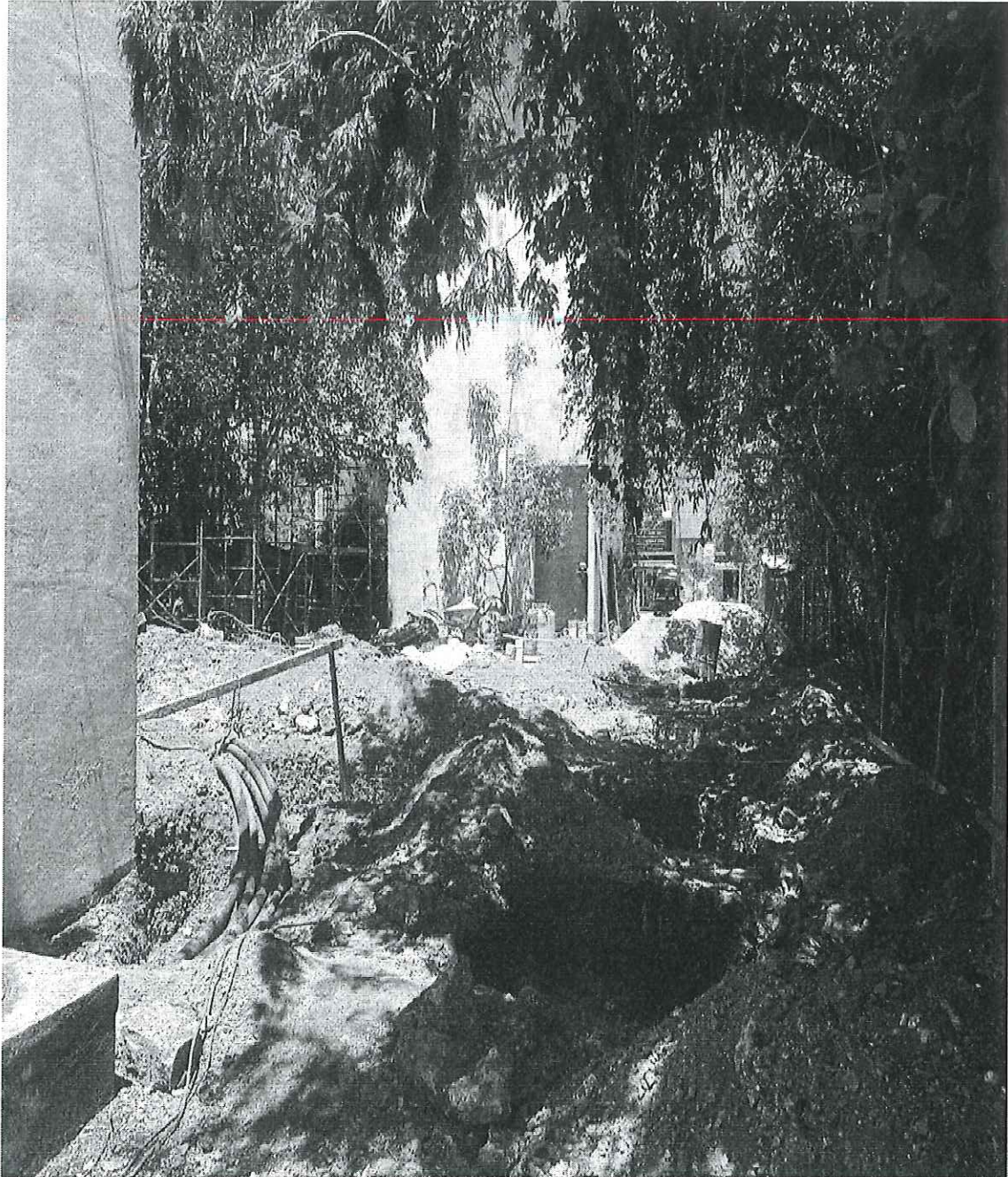


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD,
CONTROL Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD

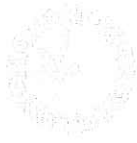
CONSEJO MUNICIPAL DE GOBIERNO



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD,
CONTROL Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



REUNIVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORIA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD,
CONTROL Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
Municipio de Solidaridad, Q.R.

REALIZACIÓN DE SOLICITUD DE LA INFORMACIÓN DEL AVANCE DE LA GESTIÓN FINANCIERA Y DE LA INFORMACIÓN PARA LA PLANEACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA.

Unidad Administrativa:	Dirección de Normatividad de Control y Evaluación
Línea de acción PMD:	2.III.1. Combatir Invariablemente la Corrupción, aplicando la Ley con Firmeza.
Periodo que se informa:	Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023

OBJETIVO:

Esta actividad tiene como objetivo realizar la solicitud de la Información del Avance de Gestión Financiera y de la Información para la Planeación de la Fiscalización de la Cuenta Pública.

DESCRIPCIÓN:

La Auditoría Superior del Estado, realiza el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados. Esta información sirve para hacer comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

RESULTADOS OBTENIDOS:

En este tercer trimestre, se realizó la solicitud y recepción y envío de la Información del Avance de Gestión Financiera y de la Información para la Planeación de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023.


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD,
CONTROL Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTADORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



SOPORTE GRÁFICO:



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo

DPNT-FO-001-R01



Oficio: ASEQROO/ASE/DPNT/0229/02/2023.
Asunto: Solicitud de información para la Planeación de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023.
Fecha: Chetumal, Q. Roo a 16 de febrero de 2023.
"2023, Año de la Paz y Seguridad"

Mtra. Roxana Lili Campos Miranda.
Presidenta del Ayuntamiento del Municipio do Solidaridad.
Presente.

Con fundamento en los artículos 77, fracciones I, en su último párrafo, y IV, en su segundo párrafo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, los artículos 2, 3, 4 y 5 fracciones III y VIII, 6, fracción I, II y IV, 8, 11, 12, 13, 14, 19, fracciones I, IX, XI, XXI, XXVII y XXVIII, 25, 26, 60, 80, 85, fracciones I, XI, y 101, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, los artículos 34, fracción I, y 88, de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, los artículos 4, 8 y 9, fracciones V y XXVI, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo.

En virtud de la anterior solicito a usted el envío de la Información para la Planeación de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023 (IPFCP) y los Informes de Avances de Gestión Financiera (IAGF), que de manera trimestral deberán presentar a esta institución, de acuerdo a los señalamientos contenidos en los lineamientos y la Guía para la integración de la IPFCP e IAGF, que para tal fin realizamos y que se encuentra publicada en la página web www.aseqroo.mx, bajo el siguiente esquema de fechas;

TRIMESTRE	FECHA DE ENTREGA LEGAL
Primero	25 de abril de 2023
Segundo	21 de julio de 2023
Tercero	23 de octubre de 2023
Cuarto	26 de enero de 2024

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

ATENTAMENTE

M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA.
Auditor Superior del Estado



C. P. MA y S. J. P. José Enrique Contreras Depina. - Titular de la Unidad Especial de Investigación. - Edif. C. P. L. O. José Fernando Castillo Gordón - Bóveda de Cont. y Seguimiento de Expedientes de la Fiscalía. - Edif. C. P. Man. Acosta Solís Herrera. - Titular de la Unidad de Asesoría Jurídica de la ASEQROO. - Edif. C. P. B. Presidente Municipal. - Mando de PROCCOGRM

Av. Álvaro Obregón, N° 353 entre Rafael E. Melgar y Cecilia Lili Colón Centro, C.P. 77000 Teléfonos: 983-83 5-18-78 y 983-83 5-18-99 auditoria.aseqroo.mx



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD,
CONTROL Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD



2023, Año del 30 aniversario de la
creación del Municipio de Solidaridad

Oficio N°: PM/0127/2023.

Asunto: Designación de enlace.

M. en Aud. Manuel Palacios Herrera.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.
Presente.

Por medio del presente y de la manera más atenta tengo a bien informarle que el Lic. Francisco José Santamaría Torres, Director de Normatividad, Control y Evaluación, en concordancia con el artículo 47, fracción II del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo y/o el L.C. y M.D.F. José Rubén Tamay Itzá, Director General de Control de Gestión, en concordancia con el artículo 45, fracción II del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, con correo electrónico: despacho.contraloria@gobiernodesolidaridad.gob.mx, teléfono oficial: 984- 877-30-50 Ext. 10063; quedan debidamente acreditados para fungir como enlace entre el Ayuntamiento de Solidaridad y el ente fiscalizador que usted representa para la entrega de los Informes de Avance de Gestión Financiera y de la Información para la Planeación de la Fiscalización de la Cuenta Pública, correspondientes al ejercicio fiscal 2023 (Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Informe Trimestral 2023).

Sin más por el momento, envío un cordial y afectuoso saludo, quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Playa del Carmen, Quintana Roo, 21 de marzo 2023

Lic. Roxana Lili Campos Miranda
Presidenta Municipal

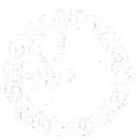


C.C.P. M. en Aud. María Guadalupe Ortiz Yeladagui. - Directora de Planeación y Normatividad Técnica de la ASEQR00.
C.C.P. Lic. Adolfo Saita Herrera. - Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la ASEQR00.
C.C.P. L. C. Enisy María Avila Vera. - Titular de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Solidaridad.
C.C.P. L.C. y M.D.F. José Rubén Tamay Itzá - Director General de Control de Gestión del H. Ayuntamiento de Solidaridad.
C.C.P. Lic. Francisco José Santamaría Torres. - Director de Normatividad, Control y Evaluación del H. Ayuntamiento de Solidaridad.
FJST/DNCE/Avv.

www.gobiernodesolidaridad.gob.mx #RENOVAMOSPARACRECER
Ayuntamiento de Solidaridad AytoSolidaridad @SolidaridadAyto

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD,
CONTROL Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

**DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD,
CONTROL Y EVALUACIÓN**



DIRECCIÓN GENERAL DE
CONTROL DE GESTIÓN

2023. Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

Nº de Oficio: CM/DNCE/07 -0162/2023
ASUNTO: Solicitud del Segundo Informe Trimestral 2023
Playa del Carmen, Solidaridad, a 05 de julio de 2023

Lic. Félix Antonio López Olave
Secretario Jurídico y Consultivo
Presente.

Recibido Digital



Por medio del presente y con la finalidad de dar cumplimiento en tiempo y forma a la entrega del Segundo Informe Trimestral 2023 relativo a la "Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera y de la Información para la Planeación de la Fiscalización de la Cuenta Pública de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo" ante la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo y con fundamento en los artículos 6, fracción XVII, 12 fracciones I, II, VII y 13 párrafos 1 y 2, 14, 86 fracciones VIII, XI, XIII y XXXVI de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, artículo 47, fracción II, V y X del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo. Tengo a bien solicitarle de la manera más atenta, gire sus instrucciones a quien corresponda, para que en un plazo no mayor al 12 de julio de 2023, así como lo indica en el oficio de N° CM/DNCE/03- 0045/2023, remita a esta Dirección de Normatividad, Control y Evaluación de la Contraloría Municipal toda documentación e información correspondiente a su área, misma que se relaciona en la "Guía 2023" de la cual se deberá considerar la Normación de los apartados "Segundo Trimestre" y "Cada Trimestre".

Se anexa:

- Guía 2023



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Cabe hacer mención que toda la documentación deberá ser remitida en formato Excel o Word según sea el caso, y en PDF con sellos y firmas del representante habilitado para tal fin, o como lo indique cada apartado. Algunas especificaciones son:

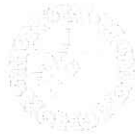
- Los formatos en Excel no deberán contener contraseñas, macros, ni formulas o vínculos, y las cantidades deberán ir con dos decimales.



II. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD,
CONTROL Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

**DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD,
CONTROL Y EVALUACIÓN**



*2023, Año del 30 aniversario de la
creación del Municipio de Solidaridad*

- La información se deberá entregar de manera digital, los nombres de los archivos y de las carpetas deberán ser abreviados como lo indica la Guía en el punto **"6 CLASIFICACIÓN Y NOMBRES DE ARCHIVOS DIGITALES"**.

En caso de que alguna información solicitada **NO APLIQUE** o no corresponda a su área, deberá indicar por escrito, los motivos debidamente fundados y motivados por la cual no se presentó.

Sin otro particular quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración, le envió un cordial saludo.

Atentamente



Lic. Francisco José Santamaría Torres
Director de Normatividad, Control y Evaluación

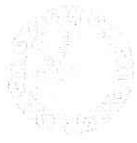
C.C.P.- Lic. Roxana Lili Campos Miranda.- Presidente Municipal de Solidaridad.
C.C.P.- C.P. - Titular de la Contraloría Municipal.
C.C.P.- L.C. y M.D.F. José Rubén Tamay Itzá - Director General de Control de Gestión.
DNCE/FJST/Aov.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD,
CONTROL Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

Se anexa:

- Guía 2023

Cabe hacer mención que toda la documentación deberá ser remitida en formato Excel o Word según sea el caso, y en PDF con sellos y firmas del representante habilitado para tal fin, o como lo indique cada apartado. Algunas especificaciones son:

- Los formatos en Excel no deberán contener contraseñas, macros, ni formulas o vínculos, y las cantidades deberán ir con dos decimales.
- La información se deberá entregar de manera digital, los nombres de los archivos y de las carpetas deberán ser abreviados como lo indica la Guía en el punto **"6 CLASIFICACIÓN Y NOMBRES DE ARCHIVOS DIGITALES"**.

En caso de que alguna información solicitada **NO APLIQUE** o no corresponda a su área, deberá indicar por escrito, los motivos debidamente fundados y motivados por la cual no se presentó.

Sin otro particular quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración, le envío un cordial saludo.



M. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD,
 CONTROL Y EVALUACIÓN
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 2024

Atentamente

Lic. Francisco José Santamaría Torres
 Director de Normatividad, Control y Evaluación

C.C.P.- Lic. Roxana Lill Campos Miranda.- Presidente Municipal de Solidaridad.
 C.C.P.- C.P. - Titular de la Contaduría Municipal.
 C.C.P.- L.C. y M.D.F. José Rubén Tamay Itzá. - Director General de Control de Gestión.
 DNCE/JST

Dirección: 23. Av. Entre calle 8 y 10 Mts. Col. Centro C.P. 77110 Playa del Carmen, Solidaridad Quintana Roo
 Teléfono: 984 977 3058 Ext. 1111
 Correo: dix.dnce@gobiernodesolidaridad.gob.mx



2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

N° de Oficio: CM/DNCE/07-0163/2023
ASUNTO: Solicitud del Segundo Informe Trimestral 2023

L.C Pedro Escobedo Vazquez
Tesorero Municipal
Presente.

En At'n: C.P. Emilia Pérez García
Directora de Contabilidad

Mtra. Geovanna de Jesús González Koyoc
Directora de Ingresos

L.C Angélica Lidioth Núñez Soto
Directora de Control Presupuestal

Mtra. Wilma de Asís Poot Puc
Directora de Egresos

C. Daniel Hernández Fuentes
Director de Finanzas

RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
06 JUL 2023
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

Por medio del presente y con la finalidad de dar cumplimiento en tiempo y forma a la entrega del Segundo Informe Trimestral 2023 relativo a la "Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera y de la Información para la Planeación de la Fiscalización de la Cuenta Pública de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo" ante la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo y con fundamento en los artículos 6, fracción XVII, 12 fracciones I, II, VII y 13 párrafos 1 y 2, 14, 86 fracciones VIII, XI, XIII y XXXVI de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, artículo 47, fracción II, V y X del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo. Tengo a bien solicitarle de la manera más atenta, gire sus instrucciones a quien corresponda, para que en un plazo no mayor al 12 de julio de 2023, así como lo indica en el oficio de N° CM/DNCE/03-0050/2023, remita a esta Dirección de Normatividad, Control y Evaluación de la Contraloría Municipal toda documentación e información correspondiente a su área, misma que se relaciona en la "Guía 2023" de la cual se deberá considerar la información de los apartados "Segundo Trimestre" y "Cada Trimestre".

Dirección: 30. Av. Entre calle 8 y 10 Ste. Col. Centro C.P. 77710 Playa del Carmen, Solidaridad Quintana Roo
Teléfono: 984 877 3050 Ext. 13061
Correo: dnce@gobiernodesolidaridad.qro.gob.mx

EL AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD,
CONTROL Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad
No. de Oficio: MSOL/SPE/0890/2023.
Asunto: Entrega del 2do Reporte Trimestral Solidaridad, Quintana Roo a 12 de julio de 2023.

DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD, CONTROL Y EVALUACIÓN
L.C. LEISLY MARÍA ÁVILA VERA
CONTRALORA MUNICIPAL
PRESENTE

ATN: L.C. FRANCISCO JOSÉ SANTAMARÍA TORRES
DIRECTOR DE NORMATIVIDAD, CONTROL Y EVALUACIÓN
PRESENTE

Por este medio le envié un cordial saludo y de la manera más atenta me dirijo a usted en seguimiento al oficio CM/DNCE/07-0166/2023 de fecha 05 de julio del presente año, en el cual solicita el Segundo Informe Trimestral 2023 de los Informes de Avance de Gestión Financiera y de la Información para la Planeación de la Fiscalización de la Cuenta Pública ante la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, se hace la entrega correspondiente, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Guía para la Integración y rendición de los informes de avance de gestión financiera y de la información para la planeación de la Fiscalización de la cuenta pública de las entidades fiscalizables del Estado de Quintana Roo, de la siguiente información:

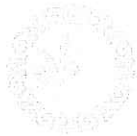
1. Cédula de Avance de Cumplimiento de los Objetivos y Metas de los Programas Presupuestales, correspondientes al periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2023 (Digital 1.1 CÉDULA 2T 2023).
2. Matriz de indicadores para Resultados de Acuerdo a la Metodología del Marco Lógico de los Programas Presupuestarios, ejercicio Fiscal 2023 (Digital 1.3 MIR 2023)
3. Ficha Técnica de Indicadores de Desempeño y/o el avance trimestral programático de los Programas Presupuestarios, correspondientes al periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2023 (Digital 1.4 FTI 2023)
4. Oficio de Proyectos Autorizados y Programas Presupuestarios 2023 de la Secretaría de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático.

www.gobiernosolidaridad.gob.mx | Ayuntamientosolidaridad | AytaSolidaridad | @SolidaridadAyta

RENOVAMOS PARA CRECER

MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD,
CONTROL Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

5. Formato de Alineación de los Programas Presupuestarios con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) y el Plan Municipal de Desarrollo (PMD), Ejercicio Fiscal 2023 (Digital 1.5 ALINEACIÓN).

Con relación al Listado del Presupuesto de Egresos Autorizado por Programas Presupuestarios, con Clave, nombre e Importe autorizado para cada programa, me permito comunicar que de acuerdo al Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, no es facultad directa de esta secretaría de Planeación y Evaluación emitir dicho listado, esta secretaría coadyuva y esta facultada acorde al artículo 97, fracción IV para la validación metodológica de los Programas Presupuestarios bajo la Metodología del Marco Lógico.

La información se remite debidamente requisitada en formato electrónico (digital) Excel y PDF mediante disco CD anexo a este oficio.

Sin más por el momento, te envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

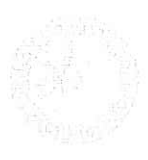
DRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ
 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

C. P. Lic. Yara Faride Briceño Chablé - Secretaria Municipal.
 C. P. Lic. Yara Faride Briceño Chablé - Secretaria Municipal.
 C. P. Lic. Yara Faride Briceño Chablé - Secretaria Municipal.
 C. P. Lic. Yara Faride Briceño Chablé - Secretaria Municipal.
 C. P. Lic. Yara Faride Briceño Chablé - Secretaria Municipal.

Dirección: Av. 20 de Mayo, 115 y 117, Col. Centro, C.P. 98000, Solidaridad, Quintana Roo.
 Teléfono: 987 970 2000 ext. 10349
 Correo electrónico: evaluacion@ayuntamiento.solidaridad.gob.mx

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 CONTRALORÍA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD,
 CONTROL Y EVALUACIÓN
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

DIRECCIÓN DE INGRESOS



2023 Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad
Honorable Ayuntamiento de Solidaridad
No. Oficio: TM/01/2024/2023
Asunto: Informe Trimestral (2do Informe Trimestral)
Playa del Carmen, Quintana Roo a 26 de Julio del 2023.

LIC. FRANCISCO JOSÉ SANTAMARÍA TORRES
DIRECTOR DE NORMATIVIDAD, CONTROL Y EVALUACIÓN
P R E S E N T E

Por medio del presente y en relación al oficio CM/CNCE/07-0163/2023, de fecha 05 de julio de 2023, turnado a la Dirección de Ingresos que a la letra dice: *“con la finalidad de dar cumplimiento en tiempo y forma a la entrega del Segundo Informe Trimestral 2023 relativo a la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avances de Gestión Financiera y de la Información para la Planeación de la Fiscalización para la Cuenta Pública de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo ante la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo y con fundamento en los artículos 6, fracción XVII, 12 fracciones I, II, VII y 13 párrafos 1 y 2, 14, 26 fracciones VIII, XI, XII y XXVI de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo... remita a esta Dirección de Normatividad, Control y Evaluación de la Contraloría Municipal toda la documentación e información correspondiente a su área...”*

Por lo anterior mencionada, se hace entrega del Informe del 2do Trimestre de 2023, firmado en original, así como los archivos en formato PDF y Excel.

- 4.1 Flujo de ingresos (Cédula de avance del Estado Analítico de Ingresos).
- 5.2 Estados e Informes presupuestarios:
 - a. Estado Analítico de Ingresos: rubro y fuente de financiamiento.
- 5.5 Otros, Numeral 4:
 - Conciliación entre los ingresos Presupuestarios y Contables-1er Trimestre 2023.

En otro particular, me despido con un cordial saludo quedando de usted para cualquier aclaración a duda.

RECEBIÓ
Municipalidad de Solidaridad
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD, CONTROL Y EVALUACIÓN
ELABORÓ: Mtro. Alonso Sánchez
REVISÓ: Mtro. Juan José Martínez

Mtra. Geovanna de Jesús González
Directora de Ingresos

AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE INGRESOS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

C.C.P. J.C. Rosendo J. Cruz - Jefe de Oficina de Planeación y Evaluación
L.E. Pedro Francisco Viquez - Fiscal General Municipal
C.A. C. Carlos Andrés Sánchez - Director de Contraloría
C.P. Gonzalo Villanar - Director de Ingresos
Municipalidad

Dirección Av. 20 Norte entre Calles B y 10 Col. Centro Solidaridad Q. Roo. C.P. 77720
Teléfono: 994 477 3010 ext. 20226
Correo electrónico: ingresos@solidaridad.gob.mx

www.gobiernodesolidaridad.gob.mx | RENOVAMOS PARACRECER

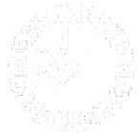


L.C. ANGÉLICA LIDIETH NUÑEZ SOTO
Directora de la Dirección de Normatividad,
Control y Evaluación
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD,
CONTROL Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

L.C. y M.D.F. JOSÉ RUBÉN TAMAY
Director General De Control De Gestión
Quien firma en ausencia del Titular de la Contraloría Municipal de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 45, Fracción I del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

Elaboró: Beatriz Luis Silvestre
Auxiliar administrativo de la Dirección de Normatividad, Control y Evaluación.



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
Cada uno por su parte y todos por el bien común

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA Y RESPONSABILIDADES DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD.

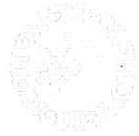
**TERCER TRIMESTRE
01 DE JULIO - 30 DE SEPTIEMBRE
2023.**

EJERCICIO FISCAL 2023

FECHA DE ELABORACIÓN: 02 DE SEPTIEMBRE 2023


II. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024


II. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
ADMINISTRATIVA Y RESPONSABILIDADES



DENUNCIAS Y RADICACIONES DE EXPEDIENTES EN CONTRA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	
Unidad Administrativa:	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA Y RESPONSABILIDADES
Línea de acción PMD:	2.III.1 COMBATIR INVARIABLEMENTE LA CORRUPCIÓN, APLICANDO LA LEY CON FIRMEZA
Periodo que se informa:	Del: 01 julio al 30 de septiembre de 2023.

OBJETIVO DE PROYECTO/ACTIVIDAD: Identificar las presuntas acciones u omisiones desplegadas por servidores públicos o de que quienes ostentan dichos cargos, así como de particulares en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO /ACTIVIDAD: Una vez que se remiten las denuncias a esta Dirección de Investigación Administrativa y Responsabilidades, realiza diversas acciones, entre ellas registrar y radicar los expedientes a investigaciones o cuadernillos en contra de servidores, ex servidores públicos o particulares vinculados con faltas administrativas, desahogar las líneas de investigación, determinar por incompetencia administrativa, concluir o en su defecto se elabora y remitir el Informe de Presunta Responsabilidad a la Dirección Substanciadora Consultiva y de Análisis Jurídico de la Contraloría Municipal por faltas no graves o graves y se da la continuidad del proceso administrativo ante la Dirección Substanciadora o en su caso en la Sala correspondiente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo.

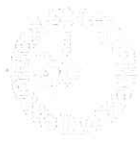
RESULTADOS: En este tercer trimestre que abarca del 1 de julio al 30 de septiembre del presente año, la Dirección de Investigación Administrativa y Responsabilidades **recibió un total de 29 denuncias** en contra de servidores públicos, **mismas que fueron radicadas** oportunamente, de las cuales 9 están radicadas como investigaciones y 20 como cuadernillos.

SOPORTE GRÁFICO: A continuación, se presenta de manera gráfica las denuncias que ingresaron a esta Dirección, así como un desglose de las que se radicarón como investigaciones y las que se radicarón como cuadernillos administrativos

DENUNCIAS/RADICACIONES	TOTAL
EXPEDIENTE DE INVESTIGACIONES	9
CUADERNILLOS ADMINISTRATIVOS	20
TOTAL	29

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 CONTRALORÍA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
 ADMINISTRATIVA Y RESPONSABILIDADES
 DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO



DETERMINACIÓN DE EXPEDIENTES Y/O CUADERNILLOS DE INVESTIGACIÓN POR FALTAS ADMINISTRATIVAS	
Unidad Administrativa:	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA Y RESPONSABILIDADES
Línea de acción PMD:	2.III.1 COMBATIR INVARIABLEMENTE LA CORRUPCIÓN, APLICANDO LA LEY CON FIRMEZA
Periodo que se informa:	Del: 01 julio al 30 de septiembre de 2023.

OBJETIVO DE PROYECTO/ACTIVIDAD: La clasificación de las determinaciones emitidas por la Dirección, las cuales pueden ser por incompetencia, de conclusión o bien la elaboración de un Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa por faltas graves o no graves el cual se remite a la Dirección Substanciadora Consultiva y de Análisis Jurídico de la Contraloría Municipal para su tramitación. Cabe destacar que una de las metas establecidas para este trimestre en la Dirección de Responsabilidades Administrativas fue terminar con el rezago de expedientes de investigación, la cual fue debidamente ejercida y fundamentada con la Ley de Responsabilidades Administrativas.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO /ACTIVIDAD: La Dirección de Investigación Administrativa y Responsabilidades una vez que culmina la etapa de investigación procede a determinar respecto a los hechos investigados para después emitir una determinación que puede ser la conclusión del expediente por carecer de elementos para atribuir una falta administrativa o bien calificar la existencia de una falta grave o no grave y la elaboración del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa la cual como se mencionó es remitido a la Dirección Substanciadora Consultiva y de Análisis Jurídico de la Contraloría Municipal.

RESULTADOS: En el tercer trimestre que abarca del 1 de julio al 30 de septiembre del presente año, la Dirección de Investigación Administrativa y Responsabilidades **emitió un total de 132 determinaciones** las cuales se clasifican **en 8 Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa**, 121 acuerdos de conclusión y 3 acuerdos en los que se declaró la incompetencia de esta Dirección.

SOPORTE GRÁFICO: A continuación, se presenta de manera gráfica los resultados conforme a la información descrita en el párrafo que antecede.

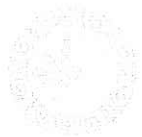
DETERMINACIONES	TOTAL
INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.	8
ACUERDOS DE CONCLUSIÓN.	123
ACUERDOS POR INCOMPETENCIA	3
TOTAL	134



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA Y RESPONSABILIDADES
 DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO



[Handwritten signature in blue ink]



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD

2021 - 2024

ESTRATEGIAS DIFUNDIDAS	
Unidad Administrativa:	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA Y RESPONSABILIDADES
Línea de acción PMD:	2.III.1 COMBATIR INVARIABLEMENTE LA CORRUPCIÓN, APLICANDO LA LEY CON FIRMEZA
Periodo que se informa:	Del: 01 julio al 30 de septiembre de 2023.

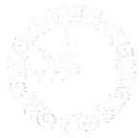
OBJETIVO DE PROYECTO/ACTIVIDAD: La Dirección de Investigación Administrativa y Responsabilidades de la Contraloría Municipal, tiene como objetivo dar a conocer el contenido de la Ley General de Responsabilidades Administrativas respecto a las faltas graves y no graves, así como las posibles sanciones que pudieran ser impuestas para aquellos servidores públicos que incumplan con la Ley.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO /ACTIVIDAD: En la Dirección de Investigación Administrativa y Responsabilidades se realizó la estrategia de difusión a personal integrante del H. Ayuntamiento de Solidaridad y Organismos descentralizados, denominada “NOTIFICACIONES EN EL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA” esto con la finalidad de brindar información a los servidores públicos sobre la importancia de la debida notificación y como es que el servidor público la debe realizar en los diversos supuestos.

RESULTADOS: En este tercer trimestre que abarca del 1 de julio al 30 de septiembre del presente año, la Dirección de Investigación Administrativa y Responsabilidades **realizó la capacitación** a las Secretarías, Direcciones, Institutos, Organismos Descentralizados, Oficialía Mayor y Contraloría Municipal el viernes 11 de agosto del presente año a las 15 horas respecto al tema “NOTIFICACIONES EN EL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA” obteniendo una respuesta favorable de asistencias de los servidores públicos donde se les informó del debido procedimiento que deben llevar a cabo los servidores públicos para notificar ante diversos supuestos.

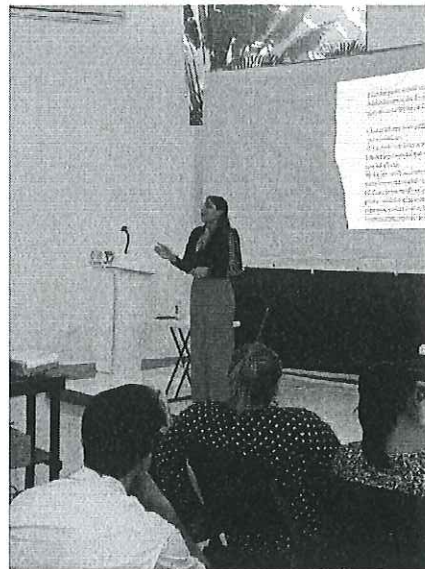
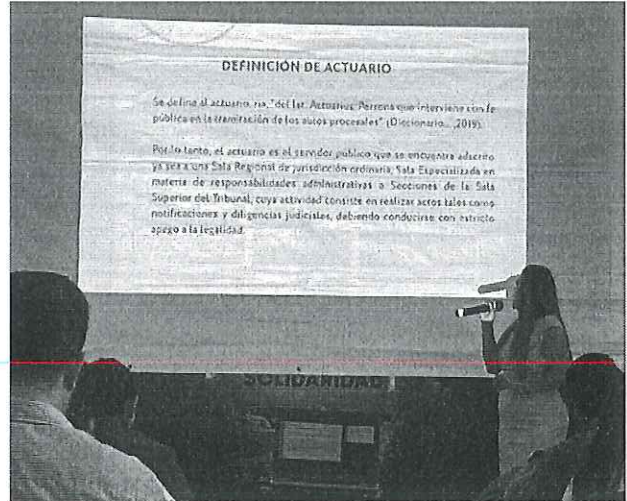

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
ADMINISTRATIVA Y RESPON
DE LA CONTRA
PLAYA DEL CARMEN



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 CONTRALORÍA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2921 - 2974



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
 ADMINISTRATIVA Y RESPONSABILIDADES
 DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO



MANIFESTACIONES CIUDADANAS CANALIZADAS	
Unidad Administrativa:	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA Y RESPONSABILIDADES
Línea de acción PMD:	2.III.1 COMBATIR INVARIABLEMENTE LA CORRUPCIÓN, APLICANDO LA LEY CON FIRMEZA
Periodo que se informa:	Del: 01 julio al 30 de septiembre de 2023.

OBJETIVO DE PROYECTO/ACTIVIDAD: La Dirección de Investigación Administrativa y Responsabilidades de la Contraloría Municipal, tiene como objetivo conocer la opinión de la ciudadanía y saber las cualidades y deficiencias que tienen respecto a las diversas Unidades de este Ayuntamiento así como canalizar, apoyar y mejorar los servicios que imparten al igual que conocer de quejas o denuncias que pudieran ser impuestas por medio del buzón de sugerencias para mejorar el servicio.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO /ACTIVIDAD: Personal adscrito a Dirección de Investigación Administrativa y Responsabilidades realizó la actividad de revisar los diversos Buzones de Sugerencias que se encuentran en todo el H. Ayuntamiento de Solidaridad con la finalidad de canalizar los escritos que la ciudadanía coloca en ellos.

RESULTADOS: En este tercer trimestre que abarca del 1 de julio al 30 de septiembre del presente año, la Dirección de Investigación Administrativa y Responsabilidades **revisó** todos los buzones de sugerencias con los que cuenta el H. Ayuntamiento de Solidaridad cuyo resultado arrojó la existencia de quejas, sugerencias y felicitaciones las cuales fueron canalizadas a las áreas correspondientes para su pronta atención.

SOPORTE GRÁFICO: A continuación, se presenta de manera gráfica los contenidos que se obtuvieron de las revisiones de Buzones.

DETERMINACIONES	TOTAL
FELICITACIONES	44
SUGERENCIAS	3
QUEJAS	28
TOTAL DE MANIFESTACIONES	75

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 CONTRALORÍA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
 ADMINISTRATIVA Y RESPONSABILIDADES
 DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
 DIRECCIÓN MUNICIPAL - 2021

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:

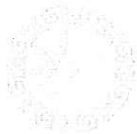


ESTADO LIBRE ASOCIADO DE QUINTANA ROO
 H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 CONTRALORÍA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
 ADMINISTRATIVA Y RESPONSABILIDADES
 DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

[Handwritten signature]



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
MAYOR QUE NUESTROS PROBLEMAS

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

1. El 7, 8 y 9 de Julio del presente año personal adscrito a esta Dirección acudió en apoyo al recinto ferial “El Campesino” de esta ciudad para llevar a cabo la “Feria de Playa del Carmen 2023, Legado, Cultura y Tradición”.



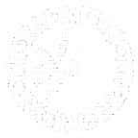
2. El 14 de julio del presente año la Titular de esta Dirección acudió a la “Segunda Reunión Plenaria de la CPCEQROO”, en el auditorio Juan Villanueva Rivero, con sede en la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2624

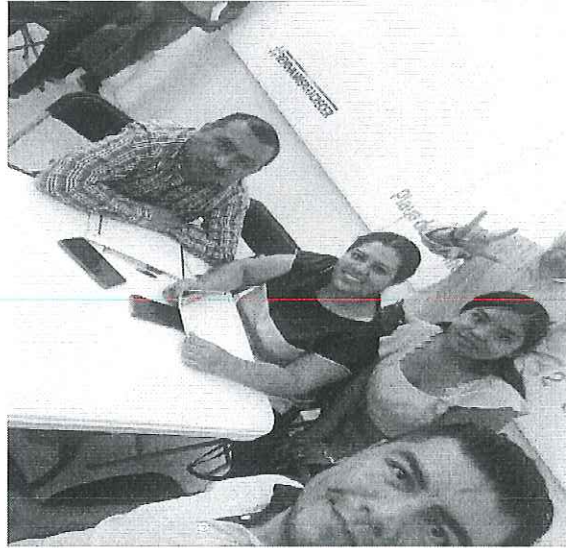


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
ADMINISTRATIVA Y RESPONSABILIDADES
DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO



RENOVEMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
2021 - 2024

3. Del 24 al 27 de julio del presente año se acudió al Salón Oval para llevar a cabo el curso de Redacción.

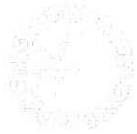


4. El 27 y 28 de julio del presente año, la Titular de esta Dirección acudió a la “Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción Foro Tulum 2023” en el Hotel Dreams Tulum Resort Spa.



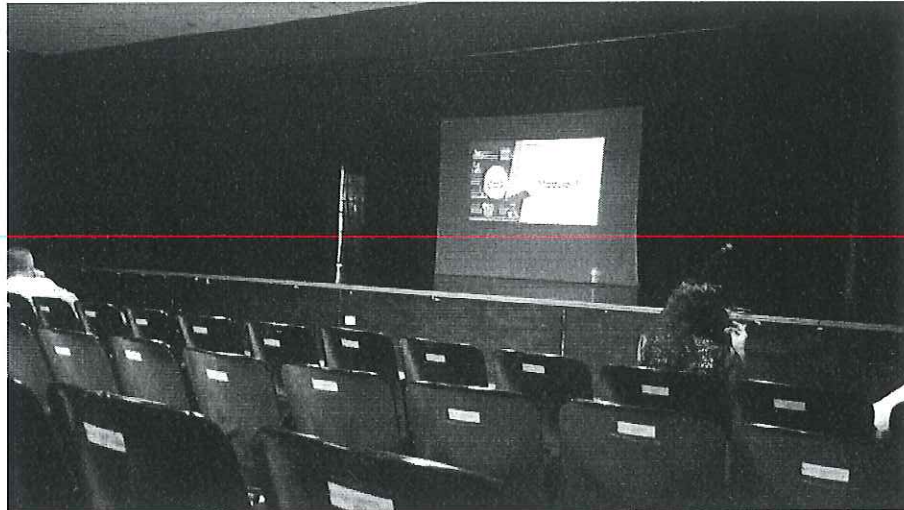

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
ADMINISTRATIVA Y RESPONSABILIDADES
DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
ADMINISTRATIVA Y RESPONSABILIDADES
DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO



AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SOLIDARIDAD
AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD

5. El 1 de agosto del presente año, personal adscrito a esta Dirección asistió al Instituto Municipal de la Cultura y las Artes de Solidaridad para presenciar el taller de “Concientización en Materia de Mejora Regulatoria”.



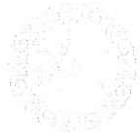
6. El 18 de agosto del presente año se acudió al programa “Estoy Contigo”, programa de Presidencia en el que se llevan a cabo asesorías gratuitas a toda persona que lo necesite.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

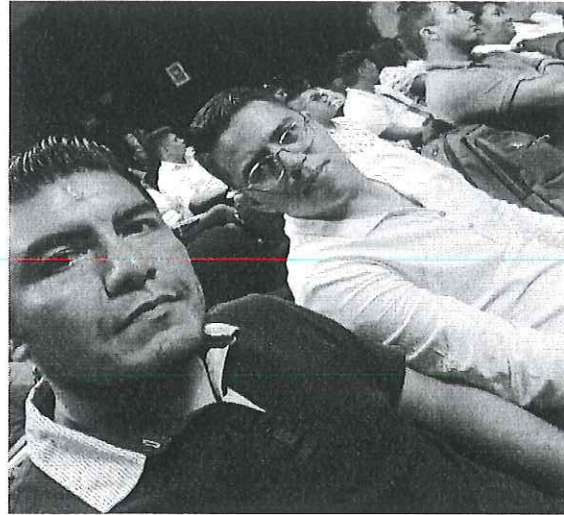


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
ADMINISTRATIVA Y RESPONSABILIDADES
DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO,



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
MAYOR SERVICIO MENOR COSTO

7. El 1 de septiembre del presente año, personal adscrito a esta Dirección asistió al Instituto Municipal de la Cultura y las Artes de Solidaridad para presenciar el curso de “Conoce tu Código de Ética”.

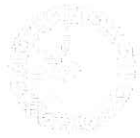


8. El 1 de septiembre del presente año, la subdirectora de esta Dirección asistió al Tribunal de Justicia Administrativa de Quintana Roo con sede en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, para la consulta del expediente LGRA/002/2022”.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
ADMINISTRATIVA Y RESPONSABILIDADES
DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
ADMINISTRATIVA Y RESPONSABILIDADES
DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
Municipio de Solidaridad, Quintana Roo

9. El 13 de septiembre del presente año, personal adscrito a esta Dirección asistió al CLXXVI Aniversario de la Gesta de los Niños Héroes de Chapultepec”.



Elaboró: Daniela Alvarado Rodríguez, Técnico Especializado.



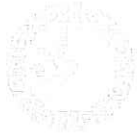
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
ADMINISTRATIVA Y RESPONSABILIDADES
DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

Lic. Lizbeth Del Rosario Pérez Almeyda.
Directora De Investigación Administrativa Y
Responsabilidades.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021-2024

Lic. José Rubén Tamay Itza
Director General de Control de Gestion
Quien firma en ausencia del titular de la
Contraloría Municipal con fundamento en el
artículo 45, Fracción I del Reglamento Orgánico
de la Administración Publica del Municipio de
Solidaridad, Q.Roo.




RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
2021 - 2024

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA, CONSULTIVA Y DE ANÁLISIS JURÍDICO.

TERCER TRIMESTRE
JULIO-SEPTIEMBRE

EJERCICIO FISCAL 2023


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTADORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA CONSULTIVA
Y DE ANÁLISIS JURÍDICO DE LA
CONTADORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



PORCENTAJE DE PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS POR FALTAS GRAVES Y NO GRAVES SUBSTANCIADOS.	
Unidad Administrativa:	Dirección Substanciadora, Consultiva y de Análisis Jurídico.
Línea de acción PMD:	1. Combatir invariablemente la corrupción, aplicando la ley con firmeza.
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al 30 de septiembre de 2023.

OBJETIVO: Consolidara esta Dirección Substanciadora, Consultiva y de Análisis Jurídico dentro del marco jurídico establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, como parte fundamental en el combate a la Corrupción, buscando siempre la substanciación de procedimientos iniciados en contra de servidores públicos por faltas administrativas no graves y graves, de una manera justa, transparente y con apego a la Ley que rige la materia.

DESCRIPCIÓN: Dentro de las actividades que realiza la Dirección Substanciadora, Consultiva y de Análisis Jurídico, se encuentra la recepción, revisión y admisión en su caso de los Informes de Presunta Responsabilidad Administrativas remitidos por la Dirección de Investigación Administrativa y Responsabilidades; las notificaciones, emplazamientos y citaciones a la audiencia inicial por parte de los servidores y ex servidores públicos, la recepción de escritos relacionados con los procedimientos, la admisión y desahogo de pruebas, elaboración de oficios y notificaciones de cada una de las etapas de dicho procedimiento administrativo, tomando siempre en consideración lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

RESULTADOS OBTENIDOS: En el tercer trimestre, que abarca del primero de julio al treinta de septiembre del año en curso, esta Dirección Substanciadora, Consultiva y de Análisis Jurídico, el cual recibió y radicó **8** Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa por faltas cometidas por servidores y ex servidores públicos, los cuales fueron radicados y admitidos al cumplir con los requisitos establecidos en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, dando inicio al Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, por ende, el desarrollo de todas y cada una de las etapas previstas y en su momento procesal llegar a la conclusión del mismo para el caso de las faltas no graves y en el caso de las graves su remisión oportuna al Tribunal de Justicia Administrativa competente.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORIA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2023

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA CONSULTIVA
Y DE ANÁLISIS JURÍDICO DE LA
CONTRALORIA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



SOPORTE GRÁFICO: A continuación, se presenta en una gráfica los Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa recibidos y radicados en esta Dirección Substanciadora durante el tercer trimestre.

INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD	
NO GRAVES	8
GRAVES	0
TOTAL	8



En las siguientes gráficas se puede apreciar un total de 8 Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa recibidos en esta Dirección Substanciadora, Consultiva y de Análisis Jurídico, de los cuales 8 procedimientos fueron de faltas no graves lo que equivale al 100% del total recibido en esta área.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORIA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA CONSULTIVA
Y DE ANÁLISIS JURÍDICO DE LA
CONTRALORIA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



PORCENTAJE DE PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVAS POR FALTA GRAVES Y NO GRAVES INICIADOS.	
Unidad Administrativa:	Dirección Substanciadora, Consultiva y de Análisis Jurídico.
Línea de acción PMD:	1. Combatir invariablemente la corrupción, aplicando la ley con firmeza.
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al 30 de septiembre de 2023.

OBJETIVO: Las labores que desempeña la Dirección Substanciadora, Consultiva y de Análisis Jurídico se desarrollan en irrestricto apego a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, como parte fundamental del sistema Anticorrupción, aplicando el derecho justo y transparente.

DESCRIPCIÓN: Dentro de las actividades que realiza la Dirección Substanciadora, Consultiva y de Análisis Jurídico, se encuentra la recepción, revisión y admisión en su caso de los Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa por faltas no graves y graves remitidos por la Dirección de Investigación Administrativa y Responsabilidades, la notificación, emplazamiento y citación a la audiencia inicial de los servidores y ex servidores públicos, la recepción y desahogo de pruebas y escritos relacionados con los procedimientos, elaboración de oficios y notificaciones de cada una de las etapas de dicho procedimiento, tomando siempre en consideración lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en el caso de las faltas administrativas graves remitir el expediente al Tribunal de Justicia Administrativa para la continuación del Procedimiento respectivo hasta la resolución y conclusión del mismo.

RESULTADOS OBTENIDOS: En el tercer trimestre que abarca del 1 de julio al 30 de septiembre del año en curso, esta Dirección Substanciadora, Consultiva y de Análisis Jurídico, recibió y radicó **8** Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa por faltas no graves cometidas por servidores y ex servidores públicos, los cuales fueron radicados y admitidos al cumplir con los requisitos establecidos en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, dando inicio al Procedimiento de Responsabilidad Administrativa por ende el desarrollo de todas y cada una de las etapas previstas hasta llegar a la conclusión del mismo, elaborando así **336** oficios, **19** audiencias iniciales, **32** acuerdos de trámite (cierre de alegatos), se realizaron **69** notificaciones personales (cédulas y oficios), **68** notificaciones fijadas en la lista de Estrados de esta Dirección Substanciadora, de acuerdos emitidos por esta Dirección y por la Autoridad Resolutora, así como el auxilio en diversas actividades de la Resolutora para la emisión de resoluciones definitivas.

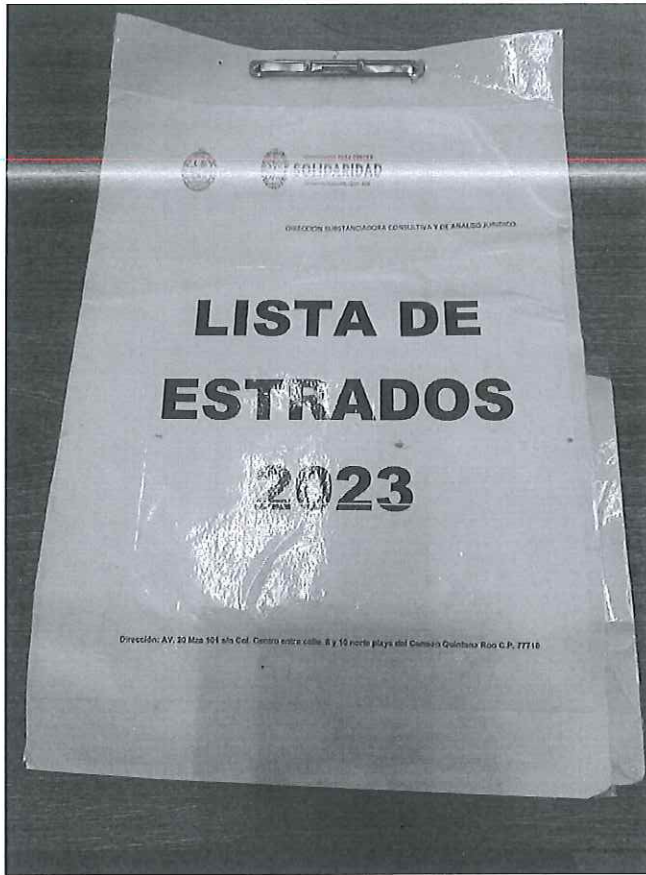
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA CONSULTIVA
Y DE ANÁLISIS JURÍDICO DE LA
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
 GOBIERNO MUNICIPAL

SOPORTE GRÁFICO: Se insertan las siguientes fotografías como constancia de las notificaciones personales realizadas a los servidores y ex servidores públicos por estrados.



En la Ciudad de Playa del Carmen, Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, siendo las once horas del día veinte de septiembre del año dos mil veintitrés, el suscrito Licenciado Gerardo Espinoza Solís, Titular de la Dirección Substanciadora, Consultiva y de Análisis Jurídico dependiente de la Contraloría Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 116 fracción III, 129 fracciones XVII, XVIII de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; artículos 116, 118, 183 fracción VII, 208, 222 y 223 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 100 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo; 10 fracción III, 43 fracción X, 44 fracción V y 49 fracción I del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, con fundamento en el artículo 190 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; artículo 107 y 109 fracción III del Código de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo, se procede a colocar, fijar y certificar en la Lista de Estrados en esta Dirección Substanciadora, Consultiva y de Análisis Jurídico de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Solidaridad; EL ACUERDO de fecha veinte de septiembre de dos mil veintitrés, que es del tenor literal siguiente:

...DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA, CONSULTIVA Y DE ANÁLISIS JURÍDICO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, A VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 CONTRALORIA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA CONSULTIVA
 Y DE ANÁLISIS JURÍDICO DE LA
 CONTRALORIA MUNICIPAL.
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



PORCENTAJE DE PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA RESUELTOS.	
Unidad Administrativa:	Dirección Substanciadora, Consultiva y de Análisis Jurídico.
Línea de acción PMD:	1. Combatir invariablemente la corrupción, aplicando la ley con firmeza.
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al 30 de septiembre de 2023.

OBJETIVO: Sancionar al servidor público o ex servidor por los actos u omisiones cometidos en ejercicio de sus funciones dejando constancia en su expediente laboral y realizarlas diligencias para su registro en la plataforma Digital Estatal de los servidores públicos y particulares sancionados, en su caso y así crear consciencia para que se conduzcan con apego a los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia que rigen el servicio público, tal y como lo establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Asimismo, la Dirección Substanciadora, en auxilio de la Autoridad Resolutora deberá notificar las resoluciones dictados en los procedimientos de responsabilidad administrativa.

DESCRIPCIÓN: Auxiliar a la autoridad Resolutora en la elaboración de cédulas y oficios para la notificación de los acuerdos emitidos, como lo son cierres de instrucción, resoluciones, acuerdos de ejecutoria, amonestaciones y acuerdos de conclusión del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa.

RESULTADOS OBTENIDOS: Se cumplió con la meta programada equivalente al 100% correspondiente al tercer trimestre, al resolverse **22** procedimientos administrativos por faltas no graves iniciados y radicados en la Dirección Substanciadora.

SOPORTE GRÁFICO: Se insertan las siguientes fotografías como constancia de las notificaciones personales realizadas a los servidores y ex servidores públicos.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA CONSULTIVA
Y DE ANÁLISIS JURÍDICO DE LA
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



PORCENTAJE DE RECURSOS RECEPCIONADOS POR ESTA AUTORIDAD SUBSTANCIADORA.	
Unidad Administrativa:	Dirección Substanciadora, Consultiva y de Análisis Jurídico.
Línea de acción PMD:	1. Combatir invariablemente la corrupción, aplicando la ley con firmeza.
Periodo que se informa:	01 de julio al 30 de septiembre de 2023.

OBJETIVO: Recepción, revisión y admisión de los recursos promovidos ante esta Dirección Substanciadora y ante la Autoridad Resolutora, siempre que estos se encuentren contemplados en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, asimismo desarrollar el procedimiento de responsabilidad administrativa en términos de la Ley de la materia, realizando las notificaciones que fuesen necesarias para el cumplimiento del mismo, substancia el procedimiento recibir las promociones correspondientes al recurso, dar contestación a las mismas y en caso de los recursos por faltas administrativas graves remitir el cuadernillo al Tribunal de Justicia Administrativa para la continuación del procedimiento respectivo.

DESCRIPCIÓN: 1.- Recibir y admitir (si cumple con los requisitos establecidos por la Ley de la Materia) los recursos derivados de procedimientos por faltas **no graves** interpuestos por los recurrentes y substanciar el procedimiento respectivo hasta la resolución del mismo, debiendo notificar a las partes todas y cada una de las actuaciones emitidas dentro del cuadernillo que para el efecto se integre.

2.- Recibir y admitir (si cumple con los requisitos establecidos por la Ley de la Materia) los recursos derivados de procedimientos por faltas **graves** interpuestos por los recurrentes y en su oportunidad remitir el cuadernillo respectivo al Tribunal de Justicia Administrativa para la continuación del procedimiento.

RESULTADOS OBTENIDOS: Se cumplió con la meta programada equivalente al 100% de la meta proyectada en el tercer trimestre, al recepcionar, admitir y notificar un recurso de revocación promovido por un ex servidor público al considerar que la resolución emitida en su expediente de Responsabilidad Administrativa le causó agravios.


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTROLADORA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA CONSULTIVA
Y DE ANÁLISIS JURÍDICO DE LA
CONTROLADORA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
OFICINA DE SUBSTANCIACIÓN CONSULTIVA Y DE ANÁLISIS JURÍDICO

SOPORTE GRÁFICO: Se insertan las fotografías de la portada del recurso presentado ante esta Dirección Substanciadora, Consultiva y de Análisis Jurídico.



ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y/O EXTRAORDINARIAS

Reporte sobre las actividades realizadas, de la Dirección Substanciadora, Consultiva y de Análisis jurídico.

Se insertan las fotografías con las cuales se acredita la asistencia el día 14 de julio del presente año se asistió a la segunda Reunión Plenaria de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Quintana Roo, misma que se llevó a cabo en el auditorio "Juan E. Villanueva Rivera" de la CANACO, SERVYTUR, ubicado en la calle 22 de enero S/N en la ciudad de Chetumal, Quintana ROO.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

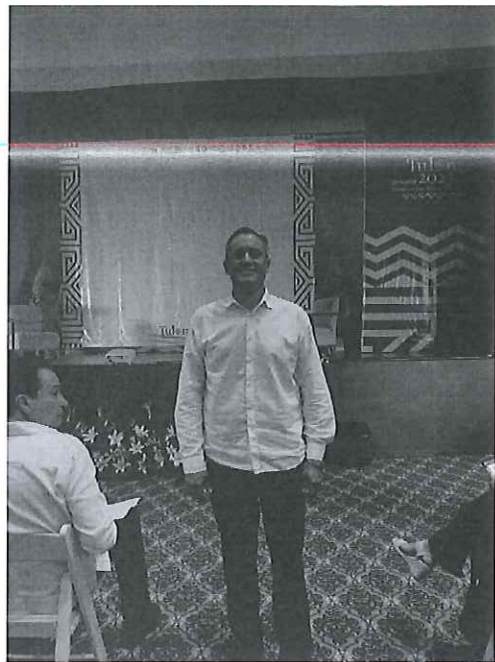


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA CONSULTIVA
Y DE ANÁLISIS JURÍDICO DE LA
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
 MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD Q. ROO

Se insertan las fotografías con las cuales se acredita la asistencia el día 14 de julio del presente año se asistió los días 27 y 28 de julio del 2023, al Foro Tulum 2023: Llamado a la Acción Contra la Corrupción en México, cual se llevó a cabo en el Hotel Tulum Resort y Spa, en la Ciudad de Tulum Quintana Roo, México.



Lic. Gerardo Espinoza Solis.
 Director de la Substanciadora Consultiva
 y de Análisis Jurídico.
 EL AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA CONSULTIVA
 Y DE ANÁLISIS JURÍDICO DE LA
 CONTRALORIA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024

Lic. José Rubén Tamay Itza
 Director General de Control de Gestión de la
 Quien firma en ausencia del Titular de la Contraloría
 Municipal, con fundamento en el artículo 45, fracción I,
 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública
 del Municipio de Solidaridad, Q. Roo.

